



NIT 900.984.925 - 4

CONVENIO 7118 DE 24 DE DICIEMBRE 2024

INFORME DE EJECUCIÓN PERIODO

1 DE ABRIL DE 2025

A

30 DE ABRIL DE 2025

CARPETA 3

- 1. FACTURA DE SERVICIO FUNERARIO**
- 2. INFORME DE TRANSPORTE**
- 3. NOVEDADES DE RETIRO**
- 4. REMISIONES (CEDULA, REMISIÓN, ADRES, SISBÉN)**
- 5. INFORME DE HUERTA**



MAPFRE SERVICIOS EXEQUIALES S.A.S.

NIT: 900.621.719-6
RESOLUCION NO. 18764081737702
DE FECHA 2024/10/18
VIGENCIA 2025/10/18 AUTORIZADA
NUMERACION DEL 29215930 AL 31500000
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
NO SOMOS AUTORETENEDORES
RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS
ACTIVIDAD ECONOMICA 9603



RAZÓN SOCIAL: HOGAR GERIATRICO Y DEL ADULTO MAYOR
JUAN PABLO II DE PEREIRA

ID: 900984925-4
DIRECCIÓN: CORR MORELIA VIDA EL BRILLANTE FCA LAS
G
CIUDAD: PEREIRA
TELÉFONO: 3122988

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N° 29258401

Ref. de Pago: 1601724900109

FECHA DE FACTURA	FECHA DE VENCIMIENTO
30 abril 2025	31 mayo 2025
FORMA DE PAGO	MEDIO DE PAGO
Crédito	ACUERDO MUTUO

ID	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IMPUESTO	VALOR TOTAL
1	992	PREVISION EXEQUIAL COLECTIVO	1	523,146	IVA (0%) 0	523,146

VALOR EN LETRAS: QUINIENTOS VEINTITRES MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS M/L cop

SUB - TOTAL	\$ 523,146
IMP. CONSUMO	\$ 0
I.V.A %	0
TOTAL	\$ 523,146

OBSERVACIONES:

Porcentaje de IVA : 0%
Base de calculo de IVA : COP 0,00
Base de calculo exento de IVA: COP 523,146.00
Numero de poliza : 1601724900109

Pdo



LA PRESENTE FACTURA DE VENTA SE ASIMILA A LA LETRA DE CAMBIO SEGUN ARTICULO 774 DEL CODIGO DE COMERCIO. SI SU PAGO ES CON CHEQUE FAVOR GIRARLO A NOMBRE DE MAPFRE SERVICIOS EXEQUIALES S.A.S. EN CASO DE PAGO CON CHEQUE, SE CONSIDERA QUE EL PAGO SE HA PRODUCIDO CUANDO EL CHEQUE HA SIDO PAGADO. VENCIDO EL PLAZO SE COBRARA INTERES MENSUAL POR MORA AL MAXIMO LEGAL.



DETALLE MOVIMIENTOS

RELACION DE AFILIADOS PRINCIPALES

IDENTIFICACION	NOMBRE DE AFILIADO	CONTRATO INDIVIDUAL	FECHA DE INGRESO	PLAN CONTRATADO	CONTINUIDAD	TIPO MVT	FACT PDO (enfosc/cuota)	CUOTA
CC -1366288	PINEDA SANCHEZ, HECTOR HERNAN	1601724001603	01-11-2024	207-CONVENCIONAL DORADO	NO	NA	99 / 99	7.403,00
CC -34059127	RAMIREZ JARAMILLO, BLANCA NUBIA	1601724001604	01-11-2024	207-CONVENCIONAL DORADO	NO	NA	99 / 99	7.403,00
CC -4495741	RESTREPO, ROBERTO	1601724001608	01-11-2024	207-CONVENCIONAL DORADO	NO	NA	99 / 99	7.403,00
CC -10091443	RIVERA HURTADO, ANTONIO JOSE	1601724001607	01-11-2024	207-CONVENCIONAL DORADO	NO	NA	99 / 99	7.403,00
CC -10058908	RODRIGUEZ MARIN, BERNARDO ANTONIO	1601724001608	01-11-2024	207-CONVENCIONAL DORADO	NO	NA	99 / 99	7.403,00
CC -4495711	SALAZAR VALENCIA, NELSON DE JESUS	1601724001610	01-11-2024	207-CONVENCIONAL DORADO	NO	NA	99 / 99	7.403,00
CC -4537340	TREJOS BERMUDEZ, ALBEIRO DE JESUS	1601724001611	01-11-2024	207-CONVENCIONAL DORADO	NO	NA	99 / 99	7.403,00
CC -16612268	TRUJILLO, ROBERTO ERASMO	1601725000921	01-04-2025	207-CONVENCIONAL DORADO	NO	NA	99 / 99	7.403,00
CC -12902556	VALENCIA MONTOYA, JUAN BAUTISTA	1601724001612	01-11-2024	207-CONVENCIONAL DORADO	NO	NA	99 / 99	7.403,00
CC -10086034	VASQUES ARENAS, JOSE CRISANTO	1601724001613	01-11-2024	207-CONVENCIONAL DORADO	NO	NA	99 / 99	7.403,00
CC -24934651	VEGA PINARES, BLANCA	1601725000918	01-04-2025	207-CONVENCIONAL DORADO	NO	NA	99 / 99	7.403,00
CC -25032158	VELASCO MARIN, LUCELIA	1601725000676	01-03-2025	207-CONVENCIONAL DORADO	NO	NA	99 / 99	14.806,00
CC -24283635	VELEZ CARDONA, LUCILA	1601725000645	01-01-2025	207-CONVENCIONAL DORADO	NO	NA	99 / 99	7.403,00
CC -15615689	VELEZ CATAÑO, CARLOS ALBERTO	1601724001615	01-11-2024	207-CONVENCIONAL DORADO	NO	NA	99 / 99	7.403,00
CC -7792080	ZAPATA RAMIREZ, LUIS GONZALO	1601725000046	01-01-2025	207-CONVENCIONAL DORADO	NO	NA	99 / 99	7.403,00

VALORES POR EL PERIODO FACTURADO

\$

518,210

NÚMERO DE CONTRATOS INDIVIDUALES

67

XX-EXPEDICION, AT-ANULACION/CANCELACION, RE-REHABILITACION, RF-RENOVACION DE CONTRATO, AD-AUMENTO DE COBERTURA, AP-ANULADO PARCIAL, SM-NOMINATIVO

* póliza con Sobre / extraprime.

INFORMACIÓN GENERAL									
PRODUCTO/MODALIDAD 992 / 99202		CONTRATO COLECTIVO 1601724900109		CIUDAD PEREIRA		OFICINA MAPFRE PEREIRA		DIRECCION OF. MAPFRE CARRERA 7 # 16-50 PISO 6	
CLIENTE DIRECCION TIPO DE CONTRATO		HOGAR GERIATRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II DE F CORR MORELIA VIDA EL BRILLANTE FCA LAS G EMPRESARIAL				CIUDAD PEREIRA		NIT / C.C. TELEFONO 9009849254 3122988	
INFORMACIÓN CONTRATO									
PERIODO FACTURACION					FECHA FACTURACION			PERIODICIDAD DE PAGO	
INICIACION		HORA 00:00	DIA 30	MES 03	AÑO 2025	DIA 29	MES 04	AÑO 2025	PLAN MENSUAL (PRO. INICIAL)
TERMINACION		00:00	30	04	2025				

DETALLE MOVIMIENTOS

RELACION DE AFILIADOS PRINCIPALES								
IDENTIFICACION	NOMBRE DE AFILIADO	CONTRATO INDIVIDUAL	FECHA DE INGRESO	PLAN CONTRATADO	CONTINUIDAD	TIPO MVT	FACT PDO (endoso/cuota)	CUOTA
CC-4390471	, CUERVO RIOSANDRES ABELINO	1601725000866	01-04-2025	207-CONVENCIONAL DORADO	NO	NA	99 / 99	7.403,00
CC-24920293	ACEVEDO , LIDA	1601725000865	01-04-2025	207-CONVENCIONAL DORADO	NO	NA	99 / 99	7.403,00
CC-10001953	ALBERTO PARRA, CARLOS	1601725000005	01-01-2025	207-CONVENCIONAL DORADO	NO	NA	99 / 99	7.403,00
CC-10068505	ARIAS BEDOYA, JOSE BENHUR	1601724001563	01-11-2024	207-CONVENCIONAL DORADO	NO	NA	99 / 99	7.403,00
CC-42158793	ARIAS LOAIZA, EDILMA	1601725000917	01-04-2025	207-CONVENCIONAL DORADO	NO	NA	99 / 99	7.403,00
CC-24971817	ARISTIZABAL DE GIRALDO, BERTA	1601724001594	01-11-2024	207-CONVENCIONAL DORADO	NO	NA	99 / 99	7.403,00
CC-27586591	BARRERA DE HERRERA, PAULINA	1601724001616	01-11-2024	207-CONVENCIONAL DORADO	NO	NA	99 / 99	7.403,00
CC-25035674	BAÑOL MORALES, MARIA VERONICA	1601724001605	01-11-2024	207-CONVENCIONAL DORADO	NO	NA	99 / 99	7.403,00
CC-6271825	BEDOYA CANO, JAIRÓ DE JESUS	1601724001620	01-11-2024	207-CONVENCIONAL DORADO	NO	NA	99 / 99	7.403,00
CC-1383369	BEDOYA OSORIO, ABRAHAM ANTONIO	1601724001621	01-11-2024	207-CONVENCIONAL DORADO	NO	NA	99 / 99	7.403,00
CC-7552591	BRITO FLOREZ, JOSE OLART	1601725000919	01-04-2025	207-CONVENCIONAL DORADO	NO	NA	99 / 99	7.403,00
CC-4510193	CARDONA LIBREROS, MANUEL DE JESUS	1601724001622	01-11-2024	207-CONVENCIONAL DORADO	NO	NA	99 / 99	7.403,00
CC-4577616	CARDONA LONDOÑO, DHUBERTHY	1601725000006	01-01-2025	207-CONVENCIONAL DORADO	NO	NA	99 / 99	7.403,00
CC-10070943	CARDONA MUÑOZ, ORLANDO ANTONIO	1601725000032	01-01-2025	207-CONVENCIONAL DORADO	NO	NA	99 / 99	7.403,00
CC-10183248	CARMONA OCAMPO, LUIS ARTURO	1601725000033	01-12-2024	207-CONVENCIONAL DORADO	NO	NA	99 / 99	7.403,00
CC-4387895	CARMONA OCAMPO, OSCAR DE JESUS	1601724001623	01-11-2024	207-CONVENCIONAL DORADO	NO	NA	99 / 99	7.403,00
CC-4347012	CASTANEDA PUERTA, LUIS MARINO	1601724001573	01-11-2024	207-CONVENCIONAL DORADO	NO	NA	99 / 99	7.403,00
CC-29184105	CASTILLO RAMIREZ, MARIA LEONOR	1601724001574	01-11-2024	207-CONVENCIONAL DORADO	NO	NA	99 / 99	7.403,00
CC-8243911	CHAVARRIAGA HOLGUIN, RENEALDO ANTONIO	1601724001575	01-11-2024	207-CONVENCIONAL DORADO	NO	NA	99 / 99	7.403,00
CC-7502130	CORDOVES SEGURA, ARLES	1601724001576	01-11-2024	207-CONVENCIONAL DORADO	NO	NA	99 / 99	7.403,00
CC-10058539	CORREA ALZATE, JAIRÓ	1601725000034	01-12-2024	207-CONVENCIONAL DORADO	NO	NA	99 / 99	7.403,00
CC-29771500	CORTES SERNA, MARIA NIDIA	1601725000043	01-01-2025	207-CONVENCIONAL DORADO	NO	NA	99 / 99	7.403,00
CC-24612188	ECHEVERRY GIRALDO, MARIA GILMA	1601724001578	01-11-2024	207-CONVENCIONAL DORADO	NO	NA	99 / 99	7.403,00
CC-83115546	ERAZO DIAZ, OMAR HERNANDO	1601724001579	01-11-2024	207-CONVENCIONAL DORADO	NO	NA	99 / 99	7.403,00
CC-42012807	FRANCO HERRERA, MARTHA CECILIA	1601724001580	01-11-2024	207-CONVENCIONAL DORADO	NO	NA	99 / 99	7.403,00
CC-42055337	GALLEGO CORTES, ELVIA	1601724001581	01-11-2024	207-CONVENCIONAL DORADO	NO	NA	99 / 99	7.403,00
CC-1201865	GALVEZ , BERNARDO	1601724001582	01-11-2024	207-CONVENCIONAL DORADO	NO	NA	99 / 99	7.403,00
CC-24921277	GALVEZ MARIN, MARIA TRINIDAD	1601725000035	01-12-2024	207-CONVENCIONAL DORADO	NO	NA	99 / 99	7.403,00
CC-10082795	GARCIA GIRALDO, RODRIGO HENRY	1601725000671	01-04-2025	207-CONVENCIONAL DORADO	NO	NA	99 / 99	7.403,00
CC-4342897	GARCIA TREJOS, JOSE MILAGROS	1601725000036	01-12-2024	207-CONVENCIONAL DORADO	NO	NA	99 / 99	7.403,00
CC-4410476	GIRALDO ALVARAN, JOSE	1601724001584	01-11-2024	207-CONVENCIONAL DORADO	NO	NA	99 / 99	7.403,00
CC-70069648	GRACIANO MORENO, ALBERTO ELIAS	1601724001588	01-11-2024	207-CONVENCIONAL DORADO	NO	NA	99 / 99	7.403,00
CC-10110296	GRISALES DUQUE, MIGUEL ANGEL	1601724001589	01-11-2024	207-CONVENCIONAL DORADO	NO	NA	99 / 99	7.403,00
CC-4502076	GUTIERREZ BUITRAGO, JUAN DE LA CRUZ	1601724001590	01-11-2024	207-CONVENCIONAL DORADO	NO	NA	99 / 99	7.403,00
CC-6522871	HERRERA BUITRAGO, JAIME	1601724001591	01-11-2024	207-CONVENCIONAL DORADO	NO	NA	99 / 99	7.403,00
CC-10078490	HOYOS ALZATE, GILDARDO	1601725000918	01-04-2025	207-CONVENCIONAL DORADO	NO	NA	99 / 99	7.403,00
CC-79559029	LANCHEROS ARANGO , ARLEY	1601725000675	01-03-2025	207-CONVENCIONAL DORADO	NO	NA	99 / 99	14.806,00
CC-4986707	LOPEZ ARANGO, MARIO	1601725000920	01-04-2025	207-CONVENCIONAL DORADO	NO	NA	99 / 99	7.403,00
CC-24528012	LOPEZ DE GARCIA, ALBA INES	1601725000038	01-12-2024	207-CONVENCIONAL DORADO	NO	NA	99 / 99	7.403,00
CC-10058899	MARTIN CAMPUZANO, JOSE	1601725000002	01-01-2025	207-CONVENCIONAL DORADO	NO	NA	99 / 99	7.403,00
CC-25015110	MOLINA RODRIGUEZ, DORY	1601724001595	01-11-2024	207-CONVENCIONAL DORADO	NO	NA	99 / 99	7.403,00
CC-24707983	MORENO DE BUENO, MARIA NELLY	1601725000044	01-01-2025	207-CONVENCIONAL DORADO	NO	NA	99 / 99	7.403,00
CC-3636353	MORENO RUIZ, LUIS EMILIO	1601725000872	01-04-2025	207-CONVENCIONAL DORADO	NO	NA	99 / 99	7.403,00
CC-4641717	MOSQUERA VALENZUELA, MARCO ANTONIO	1601724001598	01-11-2024	207-CONVENCIONAL DORADO	NO	NA	99 / 99	7.403,00
CC-24925436	NOREÑA ZULETA, MARIA ESNEDA	1601724001599	01-11-2024	207-CONVENCIONAL DORADO	NO	NA	99 / 99	7.403,00
CC-24952487	OROSCO RUIZ, MARIA TERESA	1601725000001	01-01-2025	207-CONVENCIONAL DORADO	NO	NA	99 / 99	7.403,00
CC-10069588	OROZCO GARCIA, LUIS ALFONSO	1601725000040	01-01-2025	207-CONVENCIONAL DORADO	NO	NA	99 / 99	7.403,00
CC-14996218	OROZCO OCAMPO , CARLOS ARTURO	1601725000674	01-03-2025	207-CONVENCIONAL DORADO	NO	NA	99 / 99	14.806,00
CC-10100330	ORTIZ PEREZ, JESUS ARBEY	1601724001601	01-11-2024	207-CONVENCIONAL DORADO	NO	NA	99 / 99	7.403,00
CC-10075972	OSORIO CASTAÑO, EDILSON	1601724001602	01-11-2024	207-CONVENCIONAL DORADO	NO	NA	99 / 99	7.403,00
CC-10096000	OSPINA ZAPATA, MARIO	1601725000041	01-01-2025	207-CONVENCIONAL DORADO	NO	NA	99 / 99	7.403,00
CC-10069520	PATÍÑO LOPEZ, LUIS ADAN	1601725000042	01-12-2024	207-CONVENCIONAL DORADO	NO	NA	99 / 99	7.403,00

FUNDACIÓN HOGAR GERIÁTRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II

DE PEREIRA

NIT 900.984.925 - 4

PERIODO: 01/04/2025 A 30/04/2025



ÁREA: TRANSPORTE

COORDINACIÓN

2025

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

LIBRARY

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

LIBRARY

LIBRARY

LIBRARY

INFORME TRANSPORTE DE ADULTOS MAYORES PARA CITAS MÉDICAS Y EMERGENCIAS

1. Objetivo

Garantizar el traslado seguro y eficiente de los adultos mayores del HOGAR GERIÁTRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II DE PEREIRA a sus citas médicas programadas, urgencias y la recolección de medicamentos.

2. Alcance

Este servicio cubre:

- Traslado de adultos mayores a citas médicas programadas.
- Traslados de emergencia al centro de salud más cercano.
- Reclamo y entrega de medicamentos en farmacias o centros de salud.

3. Procedimiento

3.1 Citas Médicas Programadas

1. Coordinación previa: Se agenda el traslado con al menos 24 horas de anticipación.
2. Registro: Se confirma fecha, hora, paciente y acompañante
3. Traslado: Vehículo transporta al paciente y lo espera hasta el fin de la consulta.
4. Regreso: Se traslada al paciente de vuelta al HOGAR GERIÁTRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II DE PEREIRA

3.2 Traslados de Emergencia

1. Identificación de la urgencia: Personal profesional del HOGAR GERIÁTRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II DE PEREIRA evalúa la situación.
2. Activación del transporte: Se contacta al conductor y se informa al centro de salud receptor.
3. Acompañamiento: Un responsable del HOGAR GERIÁTRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II DE PEREIRA acompaña al adulto mayor.
4. Registro del caso: Se documenta el traslado y evolución del paciente.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO LIBRARY

540 EAST 57TH STREET

CHICAGO, ILL.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO LIBRARY
540 EAST 57TH STREET
CHICAGO, ILL. 60637

CHICAGO, ILL.

CHICAGO, ILL.

CHICAGO, ILL.

CHICAGO, ILL.

CHICAGO, ILL.

CHICAGO, ILL.

CHICAGO, ILL.

CHICAGO, ILL.

CHICAGO, ILL.

CHICAGO, ILL.

CHICAGO, ILL.

CHICAGO, ILL.

CHICAGO, ILL.

CHICAGO, ILL.

CHICAGO, ILL.

CHICAGO, ILL.

CHICAGO, ILL.

CHICAGO, ILL.

CHICAGO, ILL.

3.3 Reclamo de Medicamentos

1. **Identificación de necesidades:** Se revisan las fórmulas médicas nuevas citas y fechas de reclamación de los medicamentos.
2. **Recolección:** el conductor retira los medicamentos en el centro de salud o farmacia donde corresponda según la IPS del usuario.
3. **Entrega y registro:** Los medicamentos se entregan al paciente con registro en la bitácora

4. Recursos Necesarios

- Vehículo para el traslado de pacientes.
- Personal capacitado en manejo y asistencia de adultos mayores.

5. Consideraciones Finales

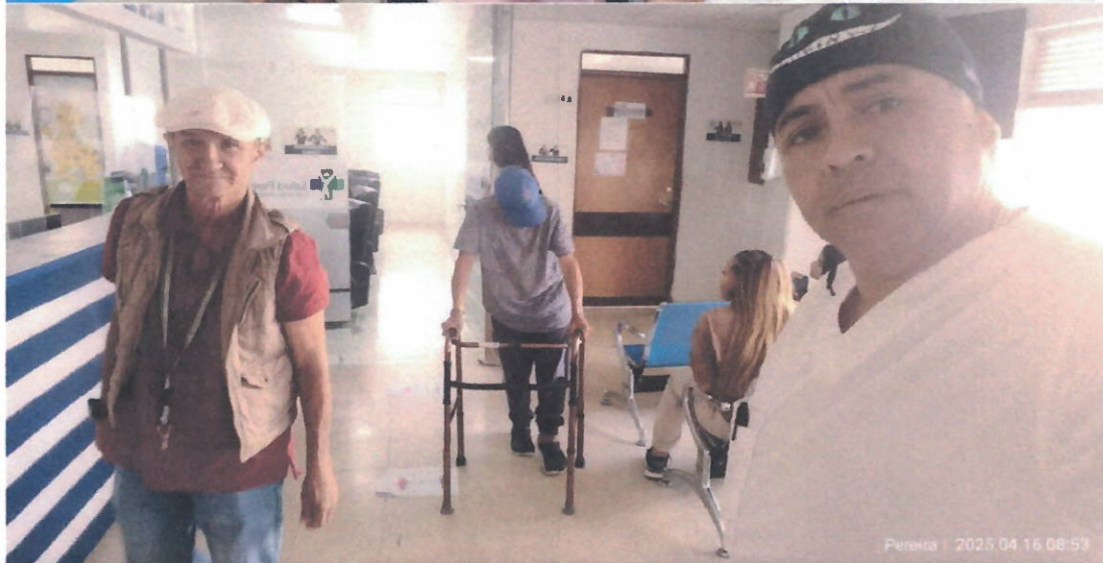
- Priorizar la seguridad y comodidad de los pacientes en cada traslado.
- Mantener comunicación fluida con centros de salud.

ANEXOS

1. **EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS.**
2. **PLANILLA DE TRANSPORTE**
3. **DOCUMENTACION**

1. EVIDENCIA FOTOGRAFICA









RESPONSABLE

CARLOS PARRA

CC 10001953

AUXILIAR DE ENFERMERIA

FIRMA: 

FIRMA: 

DIANA MARCELA RAMIREZ
COORDINACIÓN
1090333526

PLANILLA TRANSPORTE CPSAM

Fecha de Vigencia: Septiembre 01 de 2021

NOBRE DEL OPERADOR		HOGAR GERIATRICO DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II DE PEREIRA									
NOMBRE DEL OPERADOR		2020660010068 PROTECCION DE LOS GRUPOS POBLACIONALES VULNERABLES POR SUS CONDICIONES SOCIOECONOMICOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA									
CPSAM		HOGAR GERIATRICO DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II DE PEREIRA									
PLACA DEL VEHICULO		HWP 367	NOMBRE DEL CONDUCTOR		CARLOS PARRA		CELULAR : 310 501 4105				
No	NOMBRE Y APELLIDOS USUARIO	CEDULA	FECHA DE SALIDA		HORA DE SALIDA DEL USUARIO	HORA INGRESO USUARIO	TOTAL SALIDAS	LUGAR Y MOTIVO DE SALIDA	FIRMA O HUELLA		
1	ARLEY LANCHEROS ARANGO	79559029	19/04/2025 22/04/2025 23/04/2025	8+50 11+50 12+05	11+35 17+05 15+35	3	RECLAMACION DE MEDICAMENTOS, AUTORIZACION HEMATOONTOLOGIA, CEDULACION				
2	ANTONIO JOSE RIVERA HURTADO	10091443	5/04/2025	8+20	10+40	1	RECLAMACION MEDICAMNETO PENDIENTES				
3	ABRAHAM ANTONIO BEDOYA OSORIO	1383369	11/04/2025	08+00	11+45	1	AUTORIZACION DE OFTALMOLOGIA				
4	ARLES CORDOVES SEGURA	7502130	3/04/2021 10/04/2025 11/04/2025	9+00 10+00 9+40	11+25 12+30 14+00	3	CONTROL HIPERTENSION H,PITAL SAN JOAQUIN, ELECTROCARDIOGRAMA CENTRO DE SALUD ALTAGRACIA, TRAMITE DE PASAPORTE.				

5	ALBERTO ELIAS GRACIANO	70069648	15/04/2025 19/04/2025 22/04/2025	7+00 9+25	10+25 17+40	3	RECLAMACION MEDICAMENTOS H. SAN JOAQUIN, URGENCIAS H, SAN JOAQUIN, REGRESO DE URGENCIAS A CPSAM	
6	BLANCA NUVIA GARCIA JARAMILLO	34059127	11/04/2025	8+00	11+00	1	AUTORIZACION ORTOPEdia Y TRAUMA,	
7	BERTA ARISTIZABAL DE GIRALDO	24817617	3/04/2021 10/04/2025 16/04/2025	9+00 10+00 7+00	12+30 12+30 10+50	3	CONTROL HIPERTENSION H.PITAL SAN JOAQUIN, ELECTROCARDIOGRAMA CENTRO DE SALUD ALTAGRACIA, LABORATORIOS ESE SALUD.	
8	BERNARDO ANTONIO RODRIGUEZ MARIN	10058908	3/04/2021 10/04/2025	9+00 10+00	12+30 15+30	2	CONTROL HIPERTENSION H.PITAL SAN JOAQUIN, ELECTROCARDIOGRAMA CENTRO DE SALUD ALTAGRACIA	
9	CARLOS ALBERTO VELEZ CASTANO	15915689	23/04/2025	12+05	15+42	1	CEDULACION	
10	CARLOS ARTURO OROSCO OCAMPO	14996218	3/04/2021 16/04/2025 17/04/2025	9+00 7+00 11+00	12+30 10+50 13+15	3	CITA MEDICA GENERAL CENTRO DE SALUD ALTAGRACIA, LABORATORIOS LA 40, CURACION HERIDA H, SAN JOAQUIN	

11	DORY MOLINA RODRIGUEZ	25015110	05/04/2025 7/04/2025	9+40 8+00	11+30 12+45	2	CITA MEDICA GENERAL, RECLAMACION MEDICAMENTOS H. SANJOAQUIN	
12	EDILSON DE JESUS OROSCO CASTAÑO	10075972	27/04/2025 28/04/2025 30/04/2025	9+40 8+00 9+30	11+30 12+45 11+30	3	CITA MEDICA GENERAL, RECLAMACION MEDICAMENTOS H. SANJOAQUIN, LABORATORIOS ESE SALUD PEREIRA	
13	ELVIA GALLEG0 CORTES	42055337	2/04/2025 03/04/2025	9+40 8+00	11+30 12+45	2	CITA MEDICA GENERAL, RECLAMACION MEDICAMENTOS H. SANJOAQUIN	
14	HECTOR HERNAN PINEDA SANCHEZ	1366289	2/04/2025 03/04/2025	9+40 8+00	11+30 12+45	2	CITA MEDICA GENERAL, RECLAMACION MEDICAMENTOS H. SANJOAQUIN	
15	JOSE GIRALDO ALVARAN	4410476	05/04/2025 7/04/2025	9+40 8+00	11+30 12+45	2	CITA MEDICA GENERAL, RECLAMACION MEDICAMENTOS H. SANJOAQUIN	
16	JOSE MARTIN CAMPUZANO HERNANDEZ	10058899	01/04/2025 02/04/2025	9+40 8+00	11+30 12+45	2	CITA MEDICA GENERAL, RECLAMACION MEDICAMENTOS H. SANJOAQUIN	

17	JAIRO CORREA ALZATE	10058539	01/04/2025 02/04/2025	9+40 8+00	11+30 12+45	2	CITA MEDICA GENERAL, RECLAMACION MEDICAMENTOS H. SANJOAQUIN	
18	JAIRO DE JESUS BEDOYA CANO	6271825	01/04/2025 02/04/2025	9+40 8+00	11+30 12+45	2	CITA MEDICA GENERAL, RECLAMACION MEDICAMENTOS H. SANJOAQUIN	
19	JOSE CRISANTO VASQUEZ ARENAS	10098034	14/04/2025 15/04/2025 16/04/2025	9+40 8+00 9+15	11+30 12+45 11+30	3	CITA MEDICA GENERAL, RECLAMACION MEDICAMENTOS H. SANJOAQUIN, CAMBIO DE SONAD VESICAL H, SAN JOAQUIN	
20	JOSE BENHUR ARIAS BEDOYA	10066505	3/04/2021 10/04/2025 14/04/2025	9+00 10+00 10+04	10+30 12+30 16+55	3	CONTROL HIPERTENSION H, PITAL SAN JOAQUIN, ELECTROCARDIOGRAMA CENTRO DE SALUD ALTAGRACIA, TRASLADO AL SERVICIO DE URGENCIAS LOS	
21	JOSE MILAGROS GARCIA TREJOS	4342897	11/04/2025 17/04/2025 24/04/2025	8+00 9+00 7+25	12+00 11+00 10+50	3	RECLAMACION MEDICAMENTOS ESE SALUD PEREIRA, LABORATORIO PRUEBA VIH, LABORATORIOS CALLE 32 CON 30 AGOSTO,	
22	JUAN DE LA CRUZ GUTIERREZ BUIRAGO	4502076	8/04/2025 13/04/2025 29/04/2025	9+00 12+40 15+20	12+30 16+50	3	RECLAMACION MEDICAMENTOS ESE SALUD, TRASLADO AL SERVICIO DE URGENCIA LOS ROSALES, INGRESOS CPSAM ALTA DE URGENCIAS	

23	JUAN BAUTISTA VALENCIA MONTAYA	12902555	14/04/2025 15/04/2025	9+00 8+00	11+30 12+45	2	CITA MEDICA GENERAL, RECLAMACION MEDICAMENTOS H. SAN JOAQUIN	
24	JESUS ARBEY ORTIZ PEREZ	10100330	3/04/2025 4/04/2025 15/04/2025	7+00 8+00 9+00	10+40 12+40 14+00	3	MONITOREO AMBULATORIO DE PRESION ARTERIAL RECLAMACION INHALADORES, RECLAMACION INHALADORES PENDIENTES	
25	JAIME HERRERA BUITRAGO	6522871	3/04/2021 10/04/2025 11/04/2025	9+00 10+00 9+40	11+25 12+30 14+00	3	CONTROL HIPERTENSION H.PITAL SAN JOAQUIN, ELECTROCARDIOGRAMA CENTRO DE SALUD ALTAGRACIA, RECLAMACION MEDICAMNETOS.	
26	LUIS MARINO CASTAÑEDA PUERTA	4347012	5/04/2025 6/04/2025	10+30 10+00	11+30 10+50	2	FISIOTERAPIA, RECLAMACION MEDICAMENTOS	
27	LUIS ARTURO CARMONA	10193248	5/04/2025 7/04/2025	13+55 8+00	14+30 10+30	2	SALIDA URGEN H, SAN JORGE REGRESO AL CPSAM, AUTORIZACIONE MEDICANTOS Y PROCEDIMIENTOS	FALLECE EN EL MOMENTO FIRMA PLANILLA
28	LUIS ADAN PATIÑO LOPEZ	10065520	3/04/2021 4/04/2025 10/04/2025	9+00 8+00 10+00	12+30 10+00 12+20	3	CITA MEDICA GENERAL CENTRO DE SALUD ALTAGRACIA, RECLAMO DE MEDICAMENTOS ELECTROCARDIOGRAMA CENTRO DE SALUD ALTA	

29	LUIS ALFONSO OROZCO GARCIA	10069588	14/04/2025 15/04/2025	9+40 8+00	11+30 12+45	2	CITA MEDICA GENERAL, RECLAMACION MEDICAMENTOS H. SANJOAQUIN	
30	LUIS GONZALO ZAPATA RAMIREZ	7792080	23/04/2025	12+05	15+42	1	CEDULACION	
31	LUCILA VELEZ CARDONA	24293635	1/04/2025 2/04/2025 04/04/2025	8+00 9+00 6+00	10+20 13+20 9+00	3	CITA MEDICO GENERAL, RECLAMACION MEDICAMENTOS, LABORATORIOS	
32	MARIA GILMA ECHEVERRY DE GIRALDO	24612168	14/04/2025 15/04/2025	9+40 8+00	11+30 12+45	2	CITA MEDICA GENERAL, RECLAMACION MEDICAMENTOS H. SANJOAQUIN	
33	MARIA NELLY MORENO DE BUENO	24707983	1/04/2025 2/04/2025 04/04/2025	8+00 9+00 6+00	10+20 13+20 9+00	3	CITA MEDICO GENERAL, RECLAMACION MEDICAMENTOS, LABORATORIOS	
34	LUCIELA VELASCO MARIN	25032158	21/04/2025 22/04/2025	9+00 08+00	15+10 10+50	3	ATORIZACION ECOCARDIOGRAMA, AUTORIZACION CONSULTA POR MEDICINA INTERNA RECLAMACION DE MEDICAMENTOS	

35	MIGUEL ANGEL GRISALES DUQUE	10110296	15/04/2025 30/04/2025	10+50 6+00	14+20 11+00	2	SOLICITUD CITA ONCOLOGIA, CITA ONCOLOGIA LOS NEVADOS	
36	MARIA LEONOR CASTILLO RAMIREZ	29184105	25/04/2025 26/04/2025	9+00 8+25	11+25 12+40	2	CITA CON SIQUIATRIA HOMERIS, RECLAMACION MEDICAMENTOS	
37	MARIA VERONICA BAÑOL MORALES	25035674	3/04/2021 04/04/2025 16/04/2025	9+00 8+00 7+00	12+30 10+00 10+50	3	CITA MEDICA GENERAL CENTRO DE SALUD ALTAGRACIA, RECLAMACION DE MEDICAMENTOS H, SAN JOAQUIN, LABORATORIOS LA 40	
38	MANUEL DE JESUS CARDONA LIBREROS	4510193	9/04/2025 16/04/2025 21/04/2025	15+33 10+00	15+30 14+00	3	TRASLADO AL SERVICIO DE URGENCIAS H, SAN JOAQUIN, INGRESO DE URGENCIAS A CPSAM, AUTORIZACION DE NUTRICION , UROLOGIA,	
39	MARIO OSPINA ZAPTA	10096000	2/04/2025 3/04/2025 10/04/2025	11+00 6+00 12+000	17+45 9+00 16+00	3	RECLAMACION CANULA NASALES, CITA MEDICO GENERAL, LABORATORIO UROLOGICO ESE SALUD PEREIRA, CITOSCOPIA TRASURETRAL	
40	MARTHA CECILIA FRANCO HERRERA	42012807	19/05/2025	9+15	13+00	1	RECLAMACION MEDICAMNETOS DE CONTROL	

41	MARIA TERESA OROZCO RUIZ	24952467	20/04/2025 21/04/2025 28/04/2025	10+10 9+00 9+15	13+25 12+45 13+45	3	CITA MEDICA GENERAL, RECLAMACION DE MEDICAMENTOS, RECLAMACION MEDICAMENTOS PENDIENTE	
42	MARIA ESNEDA NOREÑA DE ZULETA	24925436	25/04/2025 26/04/2025	9+00 8+25	11+25 12+40	2	CITA CON SIQUIATRIA HOMERIS, RECLAMACION MEDICAMENTOS	
43	MARCO ANTONIO MOSQUERA VALENZUELA	4641717	16/04/2025	6+00	10+50	1	LABORATORIOS ESE SALUD.	
44	OSCAR DE JESUS CARMONA OCAMPO	4387995	19/04/2025	10+16		1	TRASLADO AL SERVICIO DE URGENCIAS MEGA CENTRO	
45	OMAR HERNANDO ERAZO DIAZ	83115546	17/04/2025 27/04/2025 30/04/2025	9+00 8+00 9+30	12+15 11+15 11+30	3	AUTORIZACION DE GASTROENTEROLOGIA, PROGRAMACION DE CITA GASTROENTEROLOGIA, CITA MEDICO GENERAL CENTRO DE SALUD ALTA GRACIA	
46	ORLANDO ANTONIO CARDONA MUÑOZ	10070943	02/04/2025 23/04/2025 24/04/2025	10+00 12+05 8+40	11+50 15+42 15+30	3	CONTROL DE RESULTADOS, CEDULACION, RECLAMACION MEDICAMENTOS PENDIENTES	

47	PAULIBA BARRERA DE HERRERA	27586591	18/04/2025	9+00	14+05	1	SOLICITUD CITA HEPERTENSION NUEVA EPS NO HAY AGENDA	
48	REINALDO ANTONIO CHAVARRIAGA	6243911	9/04/2025 20/04/2025	8+00 9+15	12+20 14+30	2	SOLICITU CITA POR CIRUGIA CASA LUD, SOLICITUD PROGRAMACION DE CIRUGIA PENDIENTE NO HAY AGENDA CASA LUD	
49	ROBERTO RESTREPO	4495741	9/04/2025 10/04/2025 15/04/2025	07+10 08+00 9+10	17+30 11+15 14+02	3	CONTROL MEGACENTRO PINARES, RECLAMACION DE MEDICAMENTOS DE CONTROL, RECLAMACION MEDICAMENTOS CARDIO PENDIENTES.	
50	LUIS EMILIO MORENO	3636353	12/04/2025 23/04/2025 24/04/2025	12+40 9+00 8+20	16+42 14+20 11+00	3	CITA CAMBIO DE SONTA NEFROSTOMIA PERCUTANEA, CITA MEDICO GENERAL, RECLAMACION MEDICAMENTOS	
51	ROBERTO ERASMO TRUJILLO	16612268	8/04/2025 22/04/2025 24/04/2025	11+40 8+30 9+45	15+50 16+40 13+41	3	INGRESO A CPSAM DESDE ALCALDIA, DILIGENCIA DEL SISBEN, SOLICITUD TRASLADO DE EPS A PEREIRA,	
52	MARIO LOPEZ ARANGO	6496707	8/04/2025	14+00	16+40	1	INGRESO A CPSAM DESDE ALCALDIA	alimento de la pino o huevo ya habio desistido.

Handwritten signature

53	EDILMA ARIAS LOAIZA	42156793	8/04/2025	15+24	16+53	1	INGRESO A CPSAM DESDE ALFONSO LOPEZ	
54	JOSE OLART BRITO FLOREZ	10078490	8/04/2025	16+20	17+41	1	INGRESO A CPSAM DES EL PLUMON	
55	GILDARDO HOYOS ALZATE	10078490	8/04/2025 24/04/2025	16+25 7+30	18+10 11+00	2	INGRESO A CPSAM DESDE CUBA, LABORATORIOS CALLE 33 CON 30 DE AGOSTO	
56	BLANCA LUCIA VEGA	24934651	11/04/2025	12+10	15+10	1	INGRESO A CPSAM DESDE ROCIO ALTO R	
56	LUIS ARNULFO MARIN PATIÑO	19345280	22/04/2025	14+00	16+00	1	INGRESO A CPSAM DE LA CLINICA LOS ROSALES	
56	NUSBE MORENO GARCIA	42066262	22/04/2025 24/04/2025 25/04/2025	15+30 11+30 9+00	16+00 15+16 12+45	3	INGRESO A CPSAM, CITAS MEDICO GENERAL SAN RAFAEL, RECLAMACION MEDICAMENTOS	
TOTAL						128		
COORDINADOR								
NOMBRE		Diana Marcela Ramirez						
CÉDULA		1090333526						
FIRMA								
CELULAR		3218725614						
ENTIDAD		Hogar Geriátrico del Adulto Mayor Juan Pablo II de Pereira						
								

100-

CERTIFICO QUE

En mi calidad como Contador Público la CAMIONETA-VAN de placas HWP367 con póliza N° 3340606800 pertenece a la FUNDACIÓN HOGAR GERIÁTRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II identificado con NIT 900984925-4, con la cual se ejecuta el servicio de transporte para el **CONVENIO DE ASOCIACION No. 7118 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2024**, por el valor de DIEZ MILLONES TRECIENTOS VEINTISEIS MIL TREINTA pesos mcte (\$10.326.030)

En constancia se expide a solicitud del interesado el día 01 de abril del 2025



Abner Antonio Cifuentes
CC. 10.130.413
TP 171723-T



SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN
AÑO MES DÍA
2024 12 31

VIGENCIA
DESDE
AÑO MES DÍA
2025 01 01

HASTA
LAS 23 HORAS
DEL
2025 12 31



ASEGURADORA



Nº DE PÓLIZA	PLACA Nº	CLASE DE VEHICULO	SERVICIO	CILINDRACIONES	MODELO
3340606800	HWP367	VEH. PARTICULARES 6 O	TRANSPORTE PERSONAL	1173	2014
PASAJEROS	MARCA	CARROCERIA			
8	CHERY				
LÍNEA VEHICULO	YOYO				
No MOTOR	No CHASIS o No SERIE	No VIN	CAPACIDAD TON		
SQR472WBAFCM04035	LVTDH12A5EB010264	LVTDH12A5EB010264	0		
AMPILLOS Y NOMBRE DEL TOMADOR		TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	Nº DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CUIDAD RESIDENCIA TOMADOR
HOGAR GERIATRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN		null	NIT	9009849254	PEREIRA
CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	Nº FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN	
1306	21	961601	3340606800	PEREIRA	
TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOYSA	TASA RUNT	AMPAROS POR VÍCTIMA	HASTA
	\$728.600,00	\$378.900,00	\$2.100,00	A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 ¹
TOTAL A PAGAR				B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	701,68 ²
\$1.109.800,00				C. INCAPACIDAD PERMANENTE	8,77
				D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	180
					750
					UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
					SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES

FIRMA AUTORIZADA

¹Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920.

²Para las demás tarifas no citadas en (1).

El clausulado que aplica a esta póliza puede ser consultado y descargado en nuestro portal www.axacolpatria.co

CLAUSULA: Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos: Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si la aseguradora evidencia que existe una póliza vigente, la vigencia de la póliza que se expide se modificará, iniciando a partir del día siguiente de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Consulte información sobre la Defensoría del Consumidor Financiero aquí <https://www.axacolpatria.co/documents/42201273/76141280/Folleto-virtual-consumidor-financiero.pdf>

Señor usuario, tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

Ten en cuenta las siguientes recomendaciones:
Siempre portar tu SOAT ya que las autoridades de tránsito lo pueden solicitar en cualquier momento.
Valida que tu póliza esté registrada en el RUNT y mantente atento al momento en que debes renovarla. No fines tu SOAT vigente antes de las multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
Adquiere tu SOAT en lugares autorizados. Descarga tu factura electrónica ingresando usuario y contraseña igual al número de documento del tomador en: <https://www.ilecturastransferiendo.transfiriendo.com/IFacturaAxaColpatriaFaseII/portaledquirient>

En caso de accidente de tránsito:

Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente, siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas. Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (Artículo 195 Decreto Ley 693 de 1993). En caso contrario, denuncia ante la Superintendencia Nacional de Salud. Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Adres lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud. Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

HABEAS DATA

Autorizo a la compañía de seguros AXA COLPATRIA SEGUROS GENERALES S.A identificada con NIT 8 800 218 4-6, el tratamiento de mis datos personales para que consulte, almacene, administre, realice tratamiento presente, transfiera, transmita y reporte a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y cumplimiento legal, la información derivada del contrato de seguros y que resulte de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información, las cuales puedo conocer y consultar en la Política de Tratamiento de Datos personales de AXA COLPATRIA en www.axacolpatria.co. Si usted realizó la adquisición del SOAT por nuestros canales digitales, tenga en cuenta que su información será utilizada para fines comerciales, venta cruzada, publicidad y marketing, teniendo lo autorizado por usted y que previamente leyo, comprendí y autorizo en el texto expuesto.

RESOLUCIÓN SUPERINTENDENCIA NACIONAL 32 DE 20 DE ABRIL DE 2019
FOLIO 140-10900001



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE



CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES
No. 173212429

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: AIRE LIMPIO CARDISEL

NIT: 900152032

No. de Certificado de
Acreditación:

Fecha de expedición: 2024/05/07

Fecha de vencimiento: 2025/05/07

DATOS VEHÍCULO

PLACA: HWP367

CLASE: CAMIONETA

MARCA: CHERY

MODELO: 2014

SERVICIO: Particular

COMBUSTIBLE: GASOLINA

CILINDRAJE: 1173

NRO. MOTOR: SQR472WBAFCM04035

NRO. CHASIS: LVT0H12A5FR010264

VIN: LVT0H12A5E010264

LÍNEA: YOYO

COLOR: PLATEADO

NOMBRE PROPIETARIO: HOGAR GERIATRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II DE PEREIRA

FIRMA DEL RESPONSABLE

NUNO ANDRE PINTO HENRIQUES



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE



LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10016349865

Libertad y Orden

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
HWP367	CHERY	YOYO	2014
CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO	
1.173	PLATEADO	PARTICULAR	
CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD KG/PSJ
CAMIONETA	VAN	GASOLINA	8
NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN	
SQR472WB AF CM04035	N	LVTDH12A5EB010264	
NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
LVTDH12A5EB010264	N	LVTDH12A5EB010264	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)

HOGAR GERIATRICO Y DEL ADULTO MAYO

IDENTIFICACIÓN

NIT 900984925

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE POTENCIA HP

79

DECLARACION DE IMPORTACIÓN

I/E FECHA IMPORT.

PUERTAS

882014000012175

I

30/01/2014

5

LIMITACION A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA

FECHA EXP. LIC. TTO.

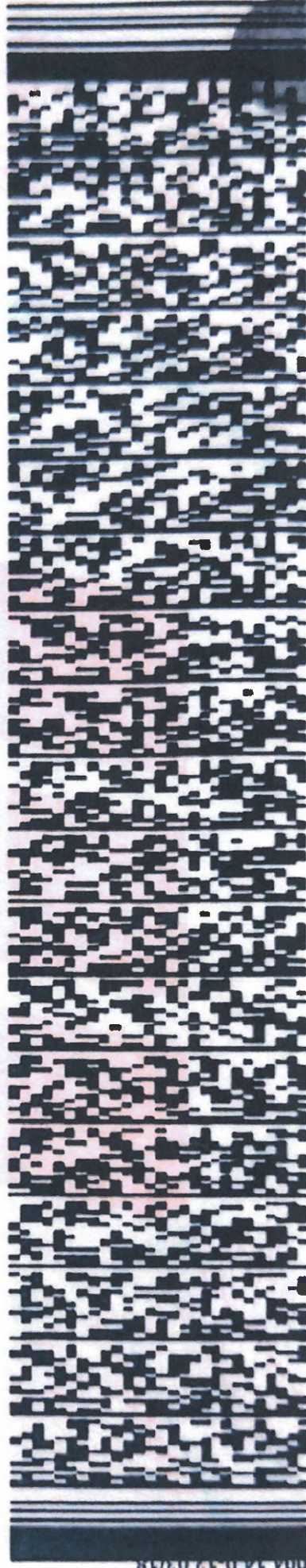
FECHA VENCIMIENTO

13/05/2014

28/06/2018

ORGANISMO DE TRÁNSITO

INST MCPAL DE TTO Y TTE PEREIRA



LT03003027486



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 10001953

NOMBRE

CARLOS ALBERTO PARRA

FECHA DE NACIMIENTO

29-03-1977

FECHA DE EXPEDICIÓN

04-01-2024

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

SANGRE-RH

A+

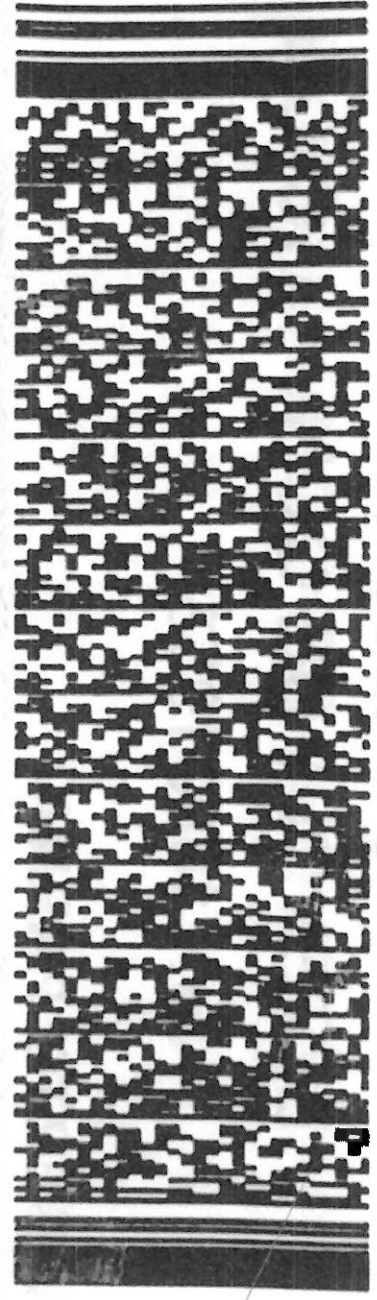
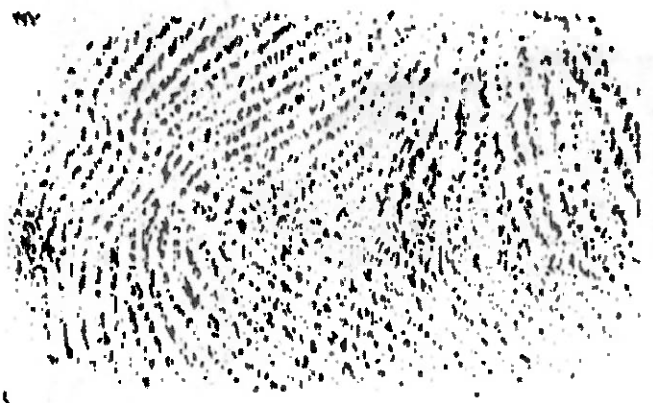


ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR

INSTITUTO DE MOVILIDAD DE PEREIRA

República de Colombia

CATEGORIAS AUTORIZADAS			
CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE.	03-01-2030	PARTICULAR
B1	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBÚS.	04-01-2034	PARTICULAR
C1	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBÚS.	04-01-2027	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL
LC03006885902

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **10.001.953**

PARRA
APELLIDOS

CARLOS ALBERTO
NOMBRES

[Signature]

[Portrait Photo]

[Fingerprint]

FECHA DE NACIMIENTO **29-MAR-1977**

PEREIRA
(RISARALDA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.76 **A+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

02-JUN-1986 PEREIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]

MOICE DEPECHO REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ANGEL GARCIA TORRES

[Barcode]

A-2400100-00587887-M-0010001953-20140511 0039000446A 1 4542919019

Informe de Seguimiento

Pereira 19 de mayo de 2025

La Fundación Hogar Geriátrico y del Adulto Mayor Juan Pablo II de Pereira, identificada con NIT 900.984.925-4, se permite informar que, en atención a la visita técnica realizada por su entidad, y en cumplimiento de las observaciones y requerimientos establecidos se han adelantado las siguientes acciones inmediatas:

1. Reinducción del personal:

Se realizó una jornada de reinducción dirigida a todo el equipo de trabajo, enfocada en el fortalecimiento de las normas de cuidado y atención integral al adulto mayor, así como la correcta aplicación de los protocolos de limpieza, desinfección y bioseguridad, garantizando el bienestar y la dignidad de los residentes.

2. Acogida de las recomendaciones estructurales y de salubridad:

Esta Fundación manifiesta su total disposición para acoger las recomendaciones establecidas por la Secretaría de Salud, en especial aquellas relacionadas con aspectos estructurales, de infraestructura y condiciones locativas que requieren atención para el cumplimiento pleno de la normativa vigente.

3. Implementación gradual de mejoras con inversión significativa:

Reconocemos que algunas de las adecuaciones sugeridas representan una inversión económica considerable. Por lo tanto, nos comprometemos a realizarlas de forma gradual y planificada, priorizando las que representen mayor impacto en la seguridad y bienestar de los adultos mayores, en la medida de nuestras capacidades financieras.

Reiteramos nuestro compromiso con la mejora continua y con la prestación de un servicio digno, seguro y humanizado para la población adulta mayor en situación de vulnerabilidad.

Agradecemos el acompañamiento brindado por su entidad, y quedamos atentos a futuras visitas de seguimiento y orientación.

Cordialmente,

BEUG
BEATRIZ EUGENIA MONSALVE GUARIN
C.C. No.: 25.171.322
SST

Julio Fierro

→ (C) ... ?

?

*(C) ...
Es el
plan de
acción
de la
AGEPS*

**POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA LA INSTALACIÓN Y EL
FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO
MAYOR "HOGAR GERIATRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II DE
PEREIRA" con NIT 900.984.925-4**

La Secretaría de Salud Pública y Seguridad Social de Pereira, en uso de sus atribuciones legales, en especial de las conferidas en el artículo 4 de la ley 1315 de 2009, y

CONSIDERANDO:

Que la Ley 715 de 2001, "Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros", establece en su artículo 44.3.5, como función de los municipios, el deber de ejercer vigilancia y control sanitario en su jurisdicción, sobre los factores de riesgo para la salud, en los establecimientos y espacios que puedan generar riesgos para la población, tales como establecimientos educativos, hospitales, cárceles, cuarteles, albergues, guarderías, ancianatos, puestos, aeropuertos y terminales terrestres, transporte público, piscinas, estadios, coliseos, gimnasios, bares, tabernas, supermercados y similares, plazas de mercado, de abasto público y plantas de sacrificio de animales, entre otros.

Que el artículo 2 de la ley 1315 de 2009, define al Adulto Mayor como aquella persona que cuenta con sesenta (60) años o más, a los Centros de Protección Social para el Adulto Mayor como las Instituciones de Protección destinadas al ofrecimiento de servicios de hospedaje, de bienestar social y cuidado integral de manera permanente o temporal a adultos mayores.

Que la Ley 1315 de 2009, "Por medio de la cual se establecen las condiciones mínimas que dignifiquen la estadía de los adultos mayores en los centros de protección, centros de día e instituciones de atención", en su artículo 4, establece:

"Artículo 4°. De la solicitud para la instalación y funcionamiento de los centros de protección social y de día. El representante legal de las instituciones reguladas mediante esta ley, solicitará ante la Secretaría de Salud correspondiente sea esta Departamental, Distrital o Municipal la autorización para su funcionamiento e instalación..."

Que según el artículo 11 ibídem, "El Ministerio de la Protección Social establecerá los lineamientos técnicos a seguir en los centros de protección social, de día y de atención, de acuerdo con el número de residentes y condiciones de los mismos."

Que en el artículo 14 la misma norma anuncia que "El seguimiento de vigilancia y control a los centros de protección social, de día e instituciones de atención para adultos mayores y/o de personas en situación de discapacidad corresponde a las Secretarías de Salud de los niveles Departamental, Distrital y Municipal."

Que la Secretaría de Salud Pública y Seguridad Social de Pereira, mediante la Resolución No. 4630 del 23 de junio del 2022, adoptó el anexo técnico matriz de ponderación adulto mayor.

**POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA LA INSTALACIÓN Y EL
FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO
MAYOR "HOGAR GERIATRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II DE
PEREIRA" con NIT 900.984.925-4**

Que CARLOS ALBERTO PARRA, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.001.953 expedida en Pereira (Risaralda), no presenta antecedentes fiscales, judiciales y disciplinarios, contravenciones al Código de Policía, como tampoco antecedentes de delitos sexuales cometidos contra menores, según los certificados expedidos por las autoridades competentes y verificados por la Secretaría de Salud Pública y Seguridad Social de Pereira (los certificados antes mencionados hacen parte integral del presente acto administrativo).

Que CARLOS ALBERTO PARRA, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.001.953 expedida en Pereira (Risaralda), en calidad de representante legal del "HOGAR GERIATRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II DE PEREIRA" con NIT 900.984.925-4, solicitó ante este Despacho, autorización para su instalación y funcionamiento, adjuntando todos los requisitos establecidos en el Artículo 4° de la Ley 1315 de 2009, así:

a) Aporta en documento físico: cédula de ciudadanía del representante legal, el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Pereira y el RUT de la persona jurídica como del representante legal.

b) Aporta en documento físico: contrato de arrendamiento del bien inmueble ubicado en la Vereda FILOBONITO, Finca ILUSIONES vía Altagracia, que, si bien es cierto, no acreditan la propiedad del inmueble donde se realizarán las actividades propias del cuidado de los adultos mayores, tampoco es menos cierto que sí acreditan el derecho de uso y goce del bien inmueble en los términos del contrato de arrendamiento allegado, con cláusulas y oficio pertinentes frente a la realización de modificaciones, cambios o aplicaciones en el inmueble de acuerdo a las necesidades de la actividad que desarrolla en el mismo.

c) Aporta en documento físico: plano (croquis) de todas las dependencias, indicando la distribución de las camas y dormitorios, reportando 98 camas, espacios que son objeto de verificación al momento de la visita técnica.

d) Aporta en documento físico: certificado que acredita el cumplimiento de los requisitos de prevención y protección contra incendios, expedido por el Director de la Unidad Administrativa Especial del Cuerpo Oficial de Bomberos de Pereira con fecha de expedición el 18 de septiembre del 2024, certificado No. COBP-186 para el "HOGAR GERIATRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II DE PEREIRA" con NIT 900.984.925-4. También aporta el documento soporte para las condiciones sanitarias y ambientales básicas que establecen la Ley 9ª de 1979 y demás disposiciones relacionadas con la materia según el acta VHCO87-24 del 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2024
CONCEPTO FAVORABLE.

e) Aporta en documento físico: CONSTANCIA PRESTACIÓN DEL SERVICIO del 20 de septiembre del 2024, en el cual se Certifica revisión que tiene vigencia hasta el 2029, por AASI GAS S.A.S con Nit. 830.050.286-4. A su vez, aporta certificación de la revisión de instalaciones eléctricas de fecha 11 de septiembre del 2024, certificado por Hugo Fernández Duque Cortez CC. 16.550.732, técnico Electricista Matrícula Profesional No. 16550732-23680.



**POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA LA INSTALACIÓN Y EL
FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO
MAYOR "HOGAR GERIATRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II DE
PEREIRA" con NIT 900.984.925-4**

f) Aporta en documento físico: Listado que contiene la relación de la planta de personal y sus cargos, con su respectivo sistema de turnos, información que debe ser actualizada con cada cambio que se efectúe.

g) Aporta en documento físico: Reglamento interno de trabajo del establecimiento, suscrito por CARLOS ALBERTO PARRA, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.001.953 expedida en Pereira (Risaralda), en calidad de representante legal del "HOGAR GERIATRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II DE PEREIRA" con NIT 900.984.925-4, el cual incluye formato de los contratos que celebra con los residentes o sus representantes, y se estipulan los derechos y deberes de ambas partes y las causales de exclusión de residente.

h) Aporta en documento físico: Plan para la preparación y atención de emergencias elaborado por EUGENIO OCAMPO PIEDRAHITA médico especialista en Salud Ocupacional, con cédula de ciudadanía No 10.135.688 de Pereira y Lic.-SO. 0105-11.

i) Aporta en documento físico: Libro foliado de uso de los residentes o sus familiares, para las sugerencias o reclamos, que se apertura por la Secretaría de Salud Pública y Seguridad Social.

Que posterior a la entrega de la documentación antes mencionada, correspondiente a los requisitos generales, y la revisión y aceptación de la misma, se realizó visita técnica por parte de un grupo auditor de la Secretaría de Salud Pública y Seguridad Social de Pereira EL DÍA 5 DE OCTUBRE DEL 2024, con el fin de inspeccionar el funcionamiento del establecimiento y corroborar la información documentada, evaluar requisitos para servicios habitacionales, requisitos para el cuidado de la persona mayor, requisitos para los servicios de educación y formación, requisitos para los servicios de recreación y socialización, basados en el anexo técnico del Ministerio de Salud y Protección Social para aplicación de estándares y criterios en centros y servicios de atención integral de personas mayores y la Ley 1315 de 2009, OBTENIENDO UN PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL 90.2%.

Que la Secretaría de Salud Pública y Seguridad Social de Pereira en mérito a lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar el funcionamiento del CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "HOGAR GERIATRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II DE PEREIRA" con NIT 900.984.925-4, ubicado en la Vereda FILOBONITO, Finca ILUSIONES vía Altagracia, representado legalmente por CARLOS ALBERTO PARRA, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.001.953 expedida en Pereira (Risaralda), con una capacidad máxima de internación para 98 usuarios; lo anterior de acuerdo a lo dispuesto en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: El CPSAM "HOGAR GERIATRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO



**POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA LA INSTALACIÓN Y EL
FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO
MAYOR "HOGAR GERIATRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II DE
PEREIRA" con NIT 900.984.925-4**

II DE PEREIRA" con NIT 900.984.925-4, debe mantener las condiciones y criterios que dieron origen a la presente autorización, la Secretaría de Salud Pública y Seguridad Social de Pereira realizará las visitas de asistencia técnica de seguimiento de Vigilancia y Control con el fin de verificar la permanencia de dichas condiciones.

ARTÍCULO TERCERO: El cumplimiento de los requisitos que dieron origen a esta autorización deberá ser renovado cada año, sin perjuicio de las normas sanitarias existentes para seguimiento de vigilancia y control.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE



RODOLFO ANTONIO BURGOS PEREIRA
Secretario De Salud Publica Y Seguridad Social
02460592092620-3876128-008306299



SANDRA MILENA GOMEZ GIRALDO
Directora Operativo De Salud Publica
02460592091311-3876128-008306166

Elaboró: Redactor: Carlos Andres Toro Toro / CONTRATISTA

Revisó: Sophie Castro Cifuentes / CONTRATISTA

**POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA LA INSTALACIÓN Y EL
FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO
MAYOR "HOGAR GERIATRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II DE
PEREIRA" con NIT 900.984.925-4**



Alcaldía de
PEREIRA



Alcaldía de
PEREIRA



ALCALDÍA DE PEREIRA

0120 Dirección de Gestión del Riesgo

Pereira, 06 de septiembre de 2024

Señor

CARLOS ALBERTO PARRA

10001953

Representante Legal

HOGAR GERIATRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II DE PEREIRA

Corregimiento de Altagracia-Via Altagracia Miguel Rabe

3105014105

fundacionjuanpabloii2011@hotmail.com

Pereira, Risaralda



No.20240906-50945-I

ASUNTO: Respuesta ventanilla web 172

Cordial saludo:

Por medio de la presente se certifica que el predio identificado en el asunto, en cuanto a la categoría de riesgo geotécnico y/o hidrológico diagnosticado para la zona, de conformidad con lo establecido en los mapas adoptados por el decreto 775 del 2013, inventarios de zonas de riesgo del Municipio de Pereira, y en el acuerdo 035 de 2016 Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Pereira, en la actualidad el predio **SE ENCUENTRA EN ZONA DE RIESGO ALTO MITIGABLE (RAM)**.

El Lugar aludido se identifica así:

COMUNA/ CORREGIMIENTO	BARRIO / VEREDA	DIRECCIÓN
ALTAGRACIA	LOS NARANJALES	VIA ALTAGRACIA
FICHA CATASTRAL	660010004000000050023000000000	
COORDENADA	4.757419, -75.716367	

Este certificado se expide a solicitud del interesado **CARLOS ALBERTO PARRA**.

Nota 1: Este concepto, no certifica el carácter de legalidad y/o tenencia de la propiedad, ni dirime la problemática de tenencia del predio.

Nota 2: Dada la extensión del predio se hace constar que el concepto de riesgo se expide para la edificación o proyecto de edificación presente en la coordenada descrita, para cualquier otra edificación se deberá solicitar un nuevo certificado.

Cordialmente,



Alcaldía de
PEREIRA



ALCALDÍA DE PEREIRA

0120 Dirección de Gestión del Riesgo

DAYANA ANDREA GOMEZ JIMENEZ
Director (a) Operativo de Gestión de Riesgo

Proyectó: KIM JUAN BODKER HENAO - Contratista - 0120 Dirección de Gestión del Riesgo

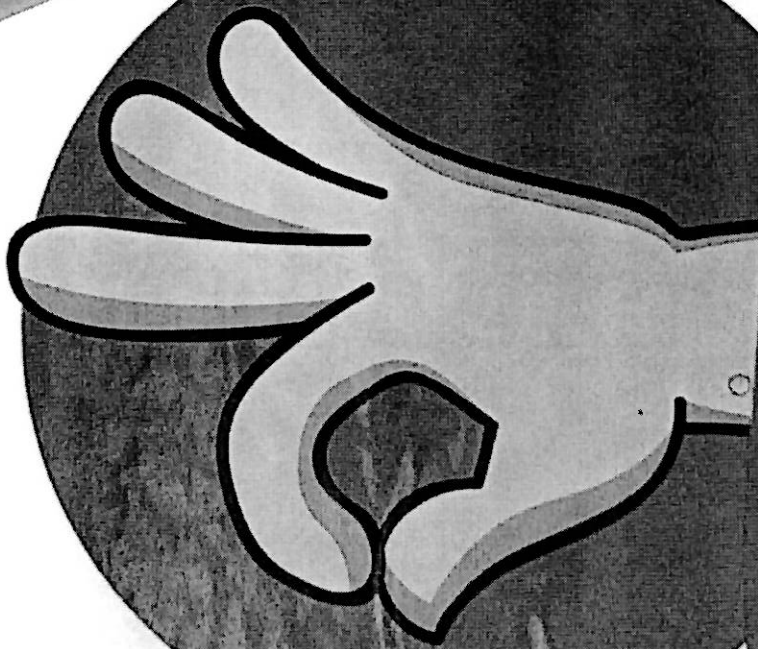
CSSSD

00005755

Establecimiento
con concepto sanitario

FAVORABLE

Dicho concepto se emite bajo la ley 9 de
1979 y sus derechos y resoluciones
reglamentarias, para beneficio de la
salud pública.



Informes:

secretariasalud@pereira.gov.co
Calle 19 # 5 - 33 • Teléfono: 324 83 10

Fecha visita:

18/04/2024

Número de acta:

25M068-24

Establecimiento:

Hogar geriátrico
Juan Pablo II

Técnico:

Juan Sebastian Mayo N.

MUNICIPIO DE PEREIRA

NIT 891.480.030-2

18/09/2025

FECHA DE VENCIMIENTO

LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE PEREIRA

CERTIFICADO DE SEGURIDAD No. COBP-3619

HOGAR GERIATRICO JUAN PABLO II - ALTAGRACIA MIGUEL RABE



JUAN CAMILO BALLESTEROS SÁNCHEZ
Director Operativo

ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO



Alcaldía de
PEREIRA



ACTA DE DESIGNACIÓN DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1072 de 2015, el representante legal del Hogar Geriátrico y del Adulto Mayor Juan Pablo II de Pereira, en uso de sus facultades legales y con el objetivo de dar cumplimiento a la normatividad vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, procede a designar al(la) responsable del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

DESIGNACIÓN

Por medio de la presente, se designa la señor:

Nombre completo: BEATRIZ EUGENIA MONSALVE GUARIN

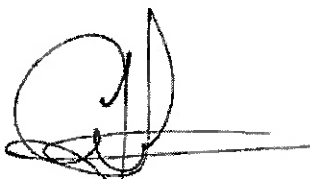
C.C. No.: 25.171.322

Licencia Profesional: 3029/2000 ISSQ

Resolución N.º 63-1703 9/04/2021 ISSQ

como responsable de coordinar y liderar la implementación, mantenimiento y mejora continua del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en el Hogar Geriátrico y del Adulto Mayor Juan Pablo II de Pereira, de conformidad con la legislación vigente y las políticas internas de la organización.

Se firma en Pereira a los 3 días del mes de febrero de 2025.



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

NOMBRE DEL PROponente: **HOGAR GERIÁTRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II DE PEREIRA**

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: **CARLOS ALBERTO PARRA**

DIRECCIÓN: **FILO BONITO, VÍA ALTAGRACIA - FINCA ILUSIONES**

CORREO ELECTRÓNICO: **fundacionjuanpabloii2011@hotmail.com**

TELÉFONO: **3105014105**



Departamento del Quindío

GOBERNACIÓN

RESOLUCIÓN N° 63-1703 DEL 09 DE ABRIL DEL 2021

POR MEDIO DE LA CUAL SE RENUEVA LICENCIA A PERSONA NATURAL PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO COMO PROFESIONAL.

LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL QUINDÍO en ejercicio de sus facultades Constitucionales Legales y Estatutarias y en cumplimiento a la competencia asignada por el inciso primero del artículo 23 en la Ley 1562 de 2012 y el Nombramiento N° 0002 del 01 de enero de 2020 de la Gobernación del Quindío y,

CONSIDERANDO

Que: BEATRIZ EUGENIA MONSALVE GUARIN con CC N° 25.171.322 expedida en Santa Rosa de Cabal-Risaralda; ha solicitado Renovación a licencia para la prestación de servicios en: **SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**, como: **PERSONA NATURAL**, que le fuera otorgada por el Instituto Seccional de Salud del Quindío por medio de la Resolución N° 247 del 06 de Febrero del 2001 y para tal efecto anexo la documentación exigida por la Resolución 4502 del 28 de Diciembre del 2012.

Que la Expedición, renovación, vigilancia y control de las licencias de Salud Ocupacional a las personas naturales o jurídicas públicas o privadas que ofrecen a nivel nacional, servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo definidos por el artículo 1 de la Ley 1562 de 2012, estará a cargo de las Secretarías Seccionales y Distritales de Salud en cumplimiento de la competencia asignada a estas por el inciso primero del artículo 23 de la citada Ley, previo cumplimiento de los requisitos y procedimientos señalados en la Resolución 4502 del 28 de Diciembre de 2012. (Artículo 1 Resolución 4502 del 28 de Diciembre del 2012.)

Que Los titulares de las licencias deberán cumplir en el ejercicio de sus actividades con las normas legales, técnicas y éticas para la prestación de servicios Seguridad y Salud en el Trabajo que para tal fin expida el Ministerio de Salud y Protección Social. (Artículo 6 Resolución 4502 del 28 de Diciembre del 2012.)

Que las licencias de Salud Ocupacional hoy denominadas servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo tendrán una vigencia de diez años contados a partir de la fecha de su expedición y su renovación por un término igual y siempre y cuando se cumpla con los requisitos estipulados en la Resolución 4502 del 28 de Diciembre del 2012 previa presentación de la solicitud ante la secretaria de salud Departamental.

Que las Secretarías Seccionales y Distritales de Salud, vigilarán y controlarán el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la presente Resolución e impondrán las sanciones que acarreen su incumplimiento de conformidad con las normas legales que rigen esta materia, sin detrimento de las demás sanciones que puedan derivarse de la transgresión a las normas legales vigentes, (Artículo 9 Resolución 4502 del 28 de Diciembre del 2012.)

Que la Secretaría de Salud Departamental del Quindío expide la licencia de prestación de servicios de Seguridad y Salud en el trabajo sin costo alguno en cumplimiento a lo reglamentado en la Resolución 4502 del 28 de Diciembre del 2012 en su Artículo 7.

REPUBLICA DE COLOMBIA

Con base en la documentación presentada por el/la interesado/a y previo estudio efectuado por esta Secretaría de Salud Departamental,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Renovar Licencia para la prestación de servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo antes Salud Ocupacional a: **BEATRIZ EUGENIA MONSALVE GUARIN**; de acuerdo con su perfil de Profesional en Salud ocupacional en las áreas de:

Educación – Capacitación

Investigación del accidente de trabajo

Diseño, Administración y Ejecución del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente licencia se expide por un término de 10 años. Es de carácter personal e intransferible y su validez aplica para todo el Territorio Nacional.

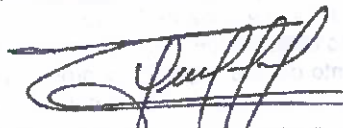
ARTÍCULO TERCERO: Toda solicitud para la prestación de Servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo, que el titular de esta Licencia presente a Instituciones Públicas o Privadas, deberá estar acompañada con copia de la presente Resolución.

ARTÍCULO CUARTO: Contra la Presente Resolución, procede el recurso de reposición por escrito ante la SECRETARIA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su notificación, en los términos y condiciones establecidas en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso administrativo (Ley 1437 de 2011 CPACA).

ARTÍCULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Armenia - Quindío el 09 de Abril de 2021


YENNY ALEXANDRA TRUJILLO ALZATE
SECRETARIA DE SALUD

Aprobó: Liliana Valdés Mejía, Directora PVC- FRSP
Revisó: Martha M. Carmona G. Referente de Salud y Ámbito Laboral del Departamento
Elaboró: Sandra Paola Torres Vizcaino, Contratista, Salud y Ámbito Laboral del Departamento
En la copia se adhieren y anulan Estampillas pro cultura por valor de \$ 7.300.00
En la copia se adhieren y anulan Estampillas pro desarrollo por valor de \$5.400.00
En la copia se adhieren y anulan Estampillas pro hospital por valor de \$ 5.400.00

NOTIFICACION PERSONAL

En Armenia – Quindío a los _____ días del mes de: _____ del año _____ se notifica a:

BEATRIZ EUGENIA MONSALVE GUARIN con CC N° 25.171.322 expedida en Santa Rosa de Cabal- Risaralda, que por medio de la Resolución: N° 63-1703 del 09 de abril de 2021, se le ha Renovado licencia en acuerdo a su perfil de Profesional en Salud Ocupacional para la prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo antes Salud Ocupacional.

NOTIFICADO
N° CC


NOTIFICADOR



La República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre:

LA UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

en atención a que

Beatriz Eugenia Monsalve Guarín

cc. 25.171.322 de Santa Rosa de Cabal R.

Ha cursado y aprobado los estudios universitarios estatuidos oficialmente
le expide el presente

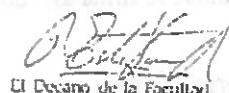
D I P L O M A

y le confiere el título de

Profesional en Salud Ocupacional

En testimonio de ello firma y sella el presente Diploma en la
Ciudad de Armenia el 24 oct. 2000


El Rector de la Universidad


El Decano de la Facultad

Registro No. 5194

del Libro de Registro No. 37

Folio No. 5194


El Secretario General de la Universidad



UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

ACTA DE GRADO

El Suscrito Secretario General de la Universidad del Quindío

CERTIFICA

Que en el libro de ACTAS DE GRADO de la Universidad, figura el ACTA DE GRADO No. 056 , expedida en la ciudad de Armenia, Departamento del Quindío, República de Colombia, a los (24) VEINTICUATRO días del mes de OCTUBRE del 2000 Fecha en la cual se cumplió el acto de Graduación de:

BEATRIZ EUGENIA MONSALVE GUARIN
25.171.322

Presidió dicho acto el Doctor HECTOR POLANIA RIVERA Rector de la Universidad y actuó como Secretario General el Doctor (a) GLORIA INES AGUDELO GOMEZ quien informó que el aspirante terminó sus estudios en el año de 2000 , y que el Consejo Académico, mediante el acuerdo No. 088 Diploma No. 5194 el (24) del mes de OCTUBRE le confirió el Título de:

PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL

El Acto se autorizó después de que el estudiante cumplió con todos los requisitos exigidos por los reglamentos de la Universidad. Para tal efecto, el señor Decano tomó el juramento al Graduando y le hizo entrega del DIPLOMA que lo acredita como:

PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL

Para constancia y validez se firma este documento.

HECTOR POLANIA RIVERA

El Rector (Fdo)

ROBERTO ESTEFAN CHEHAB

El Decano (Fdo)

GLORIA INES AGUDELO GOMEZ

El Secretario General (Fdo)

Es copia de su original tomada a los VEINTICUATRO (24) días del mes de OCTUBRE DE 2000
Código 21872


GLORIA INES AGUDELO GOMEZ

Secretario General

CURSO 20 HORAS

Decreto 1072 de 2015
Circular 063 de 2022

REGISTRO: RCO-026



MINISTERIO DEL TRABAJO

Escuela
unipymes

Fundación Unipymes

Hace constar que:

BEATRIZ EUGENIA MONSALVE GUARIN

Número de Documento: 25171322

Participó en la capacitación de Curso 20 Horas - Avalado Mintrabajo

Fecha de Certificación: 2024-03-11

Intensidad Horaria: 20 horas

RCO-026 (Ofrente Min Trabajo)

Yuanys Díaz

María Mercedes López - Directora





1911-1912

1911-1912

1911-1912

1911-1912

1911-1912

1911-1912

1911-1912

1911-1912

1911-1912

REMISIONES Y DESISTIMIENTOS

Por medio de la presente, les informo que, durante el período de ABRIL 2025, hemos recibido un total de 3 remisiones y 2 desistimientos

NUMERO PACIENTES	REMISION Y TRASLLADO	INGRESO	NOMBRE	APELLIDO	IDENTIFICACION
1	ALCALDIA	01/04/2025	LIDA	ACEVEDO	24920293
2	ALCALDIA	1/04/2025	CARLOS ARTURO	MANCERA	10224323
3	ALCALDIA	1/04/2025	LUIS ANIBAL	RUIZ PULGARIN	13403315
4	ALCALDIA	8/04/2025	MARIO	LOPEZ ARANGO	6496707
5	ALCALDIA	8/04/2025	ROBERTO	ERASMO TRUJILLO	16612268
6	ALCALDIA	8/04/2025	EDILMA	ARIAS LOAIZA	42156793
7	ALCALDIA	8/04/2025	JOSE OLART	BRITO FLOREZ	7552591
8	ALCALDIA	8/04/2025	GILDARDO	HOYOS ALZATE	10078490
9	ALCALDIA	11/04/2025	BLANCA LUCIA	VEGA LINARES	24934651
10	ALCALDIA	22/04/2025	NUSBE	MORENO GARCIA	42066262
11	ALCALDIA	22/04/2025	LUIS ARNULFO	MARIN PATIÑO	19345280

Se anexa: Remisión, Copia de cedula, adres y Sisbén

La remisión de la señora lida Acebedo fue entregada a nuestra institución posteriormente a la entrega de informe de mes de marzo se hace entrega de remisión y se hace facturación a partir de abril.

**CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7118-2024
DE 27 DE DICIEMBRE DE 2024
REMISIONES ABRIL**

NUMERO PACIENTES	REMISION Y TRASLLADO	INGRESO	EGRESO	NOMBRE	APELLIDO	CEDULA
1	ALCALDIA	01/04/2025	03/04/2025 (FALLECE)	LUIS ANIBAL	RUIZ PULGARIN	1340315
2	ALCALDIA	01/04/2025	03/04/2025 (EXPULSADO)	CARLOS ARTURO	MANCERA	10224323
3	ALCALDIA	09/11/2024	04/04/2025 (EXPULSADO)	ALBEIRO	LOAIZA MANIOS	10108471
4	ALCALDIA	4/12/2024	19/04/2025 (FALLECE)	LUIS ARTURO	CARMONA	10193248
5	ALCALDIA	08/04/2025	28/04/2025 (DESISTIMIENTO VOLUNTARIO)	MARIO	LOPEZ	6496707

EGRESOS

ANEXOS

Actas de defunción en el caso de fallecimiento, las expulsiones con actas de reunión firmadas y desistimiento voluntario

Observaciones:

El día 31 de marzo ingresa a nuestra institución el señor **RODRIGO HENRY GARCIA GIRALDO** lo cual por un error de información fue pasado un (1) día del mes de marzo como **RODRIGÓ VÉLEZ** el error fue detectado después de entregar el informe de marzo en verificación de información, hace la modificación en las respectivas bases de datos.

Anexo cedula del señor rodrigo Henry para verificación de datos para el mes de abril



Diana Marcela Ramirez Tusarma

Coordinación

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO 10.062.795

GARCIA GIRALDO

FECHAS
RODRIGO HENRY

NOMBRES

Rodrigo H. Garcia



FECHA DE NACIMIENTO 29-ABR-1947

CARTAGO
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65
ESTATURA

O+
G S. RH

M
SEXO

06-JUN-1989 PEREIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-2400100-00190313-M-0010062795-20091024 00174487704 1 4560108695



Versión: 01

Fecha de Vigencia: Septiembre 01 de 2020

FECHA: 11/03/2025

PROYECTO: ADULTO MAYOR ☒ COLOMBIA MAYOR ☐ OTRO: _____

FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA QUE REALIZA LA REMISION: LAURIS IBARGUEN

DATOS DEL ADULTO MAYOR

NOMBRE Y APELLIDOS: LIDA ACEVEDO DOC. IDENTIDAD 24.920.293

FECHA DE NACIMIENTO: DIA 26 MES 07 AÑO 1935

POSEE ALGUN TIPO DE DISCAPACIDAD: SI ☐ NO ☒ CUAL _____

DIRECCION DEL SITIO DONDE SE RECOGE EL ADULTO MAYOR: _____

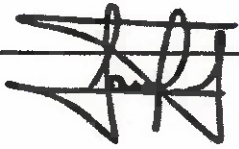
MOTIVO REMISION: ADULTO MAYOR EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD, RIESGO DE CALLE SIN RED DE APOYO FAMILIAR.

OBSERVACIONES: _____

DATOS ENTIDAD DONDE SE REMITE

NOMBRE ENTIDAD: (CPSAM) JUAN PABLO II
PERSONA ENCARGADA DEL CPSAM: D H U V E R T Y TELEFONO: 3117142064

FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA RESPONSABLE: JAIME ARISTOBOLO MENA

FIRMA:  TELEFONO: 3206765419

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **24.920.293**

ACEVEDO
APELLIDOS

LIDA
NOMBRES

Lida Acevedo
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-SEP-1935**

PEREIRA
(RISARALDA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60
ESTATURA

A+
G.S. RH

F
SEXO

18-OCT-1982 PEREIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Amel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS AMEL SANCHEZ TORRES



A-2400100-00157889-F-002482083-20090629 0011916776A 2 4580009078

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	24920293
NOMBRES	LIDA
APELLIDOS	ACEVEDO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	RISARALDA
MUNICIPIO	PEREIRA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	RÉGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ASMET SALUD EPS S.A.S.	SUBSIDIADO	01/12/2007	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión: 04/30/2025 16:56:19 Estación de origen: 192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Registro válido

Fecha de consulta:

30/04/2025

Ficha:

66001164567500027108

B3
Pobreza moderada

DATOS PERSONALES

Nombres: LIDA

Apellidos: ACEVEDO

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 24920293

Municipio: Pereira

Departamento: Risaralda

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente:

19/04/2022

Última actualización ciudadano:

19/04/2022

Última actualización vía registros administrativos:

*Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador:

JAIME ARISTOBULO MENA BUENAÑ

Dirección:

Carrera 10 No 17 – 59 – Pisi

Teléfono:

3248703 - 32067654

Correo Electrónico:

sisben@pereira.gov



Versión: 01

Fecha de Vigencia: Septiembre 01 de 2020

FECHA: 1/04/2025

PROYECTO: ADULTO MAYOR ☒ COLOMBIA MAYOR ☐ OTRO: _____

FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA QUE REALIZA LA REMISION: LAURIS IBARGUEN

DATOS DEL ADULTO MAYOR

NOMBRE Y APELLIDOS: CARLOS ARTURO MANCERA DOC. IDENTIDAD 10224323

FECHA DE NACIMIENTO: DIA 17 MES 8 AÑO 1952

POSEE ALGUN TIPO DE DISCAPACIDAD: SI ☐ NO ☒ CUAL _____

DIRECCION DEL SITIO DONDE SE RECOGE EL ADULTO MAYOR: FINCA LAS PALMAS

MOTIVO REMISION: ADULTO MAYOR EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD. SIN RED DE APOYO FAMILIAR.

OBSERVACIONES: VINCULACIÓN AL CPSAM PARA MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA.

DATOS ENTIDAD DONDE SE REMITE

NOMBRE ENTIDAD: (CPSAM) JUAN PABLO II

PERSONA ENCARGADA DEL CPSAM: CARLOS TELEFONO: 3105014105

FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA RESPONSABLE: JOHN JAIRO VELASQUEZ

FIRMA: _____ TELEFONO: 3136680087

CEDULA DE
 CIUDADANIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 10.224.323

Apellidos
 MANCERA

Nombres
 CARLOS ARTURO

Nacionalidad
 COL

Estatura
 1.70

Sexo
 M

Fecha de nacimiento
 17 AGO 1952

Lugar de nacimiento
 PEREIRA (RISARALDA)

Fecha y lugar de expedición
 27 SEPT 1973, MANIZALES

Fecha de expiración
 02 FEB 2034

Firma




REPÚBLICA DE COLOMBIA

Apellidos

MANCERA

Nombres

CARLOS ARTURO

Nationalidad

COL

Estatura

1.70

Sexo

M

Fecha de nacimiento

17 AGO 1952

Lugar de nacimiento

PEREIRA (RISARALDA)

Fecha y lugar de expedición

27 SEPT 1973, MANIZALES

Fecha de expiración

02 FEB 2034

038791635

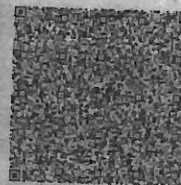
REGISTRADOR NACIONAL
Herman Pinedo Giraldo

ICCCL038791635009001<<<<<<<<<
5208177M3402029COL10224323<<<1
MANCERA<<CARLOS<ARTURO<<<<<<<<

038791635



REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Muñoz Giraldo



ICCOL038791635009001<<<<<<<<<
5208177M3402029COL10224323<<<1
MANCERA<<CARLOS<ARTURO<<<<<<<

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	10224323
NOMBRES	CARLOS ARTURO
APELLIDOS	MANCERA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	RISARALDA
MUNICIPIO	PEREIRA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ASMET SALUD EPS S.A.S.	SUBSIDIADO	01/10/2015	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión: 04/30/2025 17:06:52 Estación de origen: 192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

El tipo de identificación: **Cédula de Ciudadanía**,
con el número de documento **10224323**. **NO** se
encuentra en la base del Sisben IV

Aceptar

© 2021 - Consulta categoría

03/04/2025

HOGAR GERIATRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II DE PEREIRA

ACTA DE EXPULSIÓN

En la ciudad de Pereira a los tres (03) días del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025), en las instalaciones de se reúne **HOGAR GERIATRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II DE PEREIRA** el equipo directivo **CARLOS ALBERTO PARRA (REPRESENTANTE LEGA)** y **COORDINACIÓN DIANA MARCELA RAMIREZ TUSARMA** para dejar constancia de la decisión de expulsar al residente Carlos Arturo Macera, CC 10.224.323 identificado como beneficiario del convenio de asociación N.º 7118, quien ingresó a la institución el día 01 de abril de 2025, derivado por la Secretaría de Desarrollo Social.

HECHOS:

1. El día 03 de abril de 2025, auxiliares de turno percibieron un fuerte aroma a marihuana dentro de las instalaciones, motivo por el cual iniciaron una inspección para identificar la situación.
2. Se logró determinar que el señor Carlos Arturo Macera estaba haciendo consumo de la sustancia dentro de la institución, infringiendo gravemente las normativas internas.
3. La situación fue reportada de manera inmediata a la coordinadora Diana Marcela Ramírez Tusarma, quien procedió a realizar la respectiva verificación de las pertenencias del residente.
4. En la inspección se encontró marihuana en posesión del residente Carlos Arturo Macera CC 10.224.323, lo cual constituye una falta grave en virtud de que la institución es un centro de protección para personas adultas mayores y el uso de estas sustancias está estrictamente prohibido.
5. Se procedió a la elaboración de esta acta y a la notificación del residente sobre su expulsión inmediata de la institución.
6. El residente Carlos Arturo Macera CC 10.224.323, informa que uno de los adultos mayores que ya hace parte del convenio fue quien le vendió la sustancia, pero por el diagnóstico del paciente que implico, no tiene coherencia de información. Ya que el acusado es un paciente de cama 24 horas.
7. Se levantó un registro con las evidencias pertinentes y se remitió a la Secretaría de Desarrollo Social y al programa CPASAM para su conocimiento y gestión.
8. Se hace entrega de las pertenencias del Carlos Arturo Macera CC 10.224.323 ropa e implementos personales debidamente lavados.

"Quien conserva la belleza de ver la vida no envejece"

03/04/2025

HOGAR GERIATRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II DE PEREIRA

Señor Juan Fernando Franco Ospina

Articulador CPSAM

Asunto: Notificación de Expulsión del Adulto Mayor Carlos Arturo Macera

Respetado Juan Fernando Franco Ospina

Por medio de la presente, la **HOGAR GERIATRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II DE PEREIRA**, en su calidad de operador del convenio de asociación N.º 7118, se permite notificar la expulsión del señor Carlos Arturo Macera, quien ingresó a nuestras instalaciones el día 01 de abril de 2025 como beneficiario del citado convenio.

Esta decisión ha sido tomada debido a que el día 03 de abril de 2025 se encontró en las pertenencias del residente Carlos Arturo Macera una sustancia prohibida (marihuana), lo cual infringe las normativas internas de la institución. Dado que el uso y tenencia de este tipo de sustancias está estrictamente prohibido en nuestro centro, por ser un espacio de protección para personas adultas mayores, su hallazgo representa una falta grave que afecta la seguridad y el bienestar de los demás residentes.

Ante esta situación, se realizó la correspondiente constatación y se levantó un acta con las evidencias pertinentes, la cual ha sido remitida al programa CPASAM a través de la Secretaría de Desarrollo Social.

Le solicitamos muy respetuosamente al señor Carlos Arturo Macera salir de la institución a la mayor brevedad posible, a fin de garantizar el bienestar y el adecuado funcionamiento de nuestra institución.

Agradecemos su atención y colaboración en este proceso.

Quedamos atentos a su pronta respuesta para coordinar las acciones necesarias.

Atentamente,



COORDINACIÓN

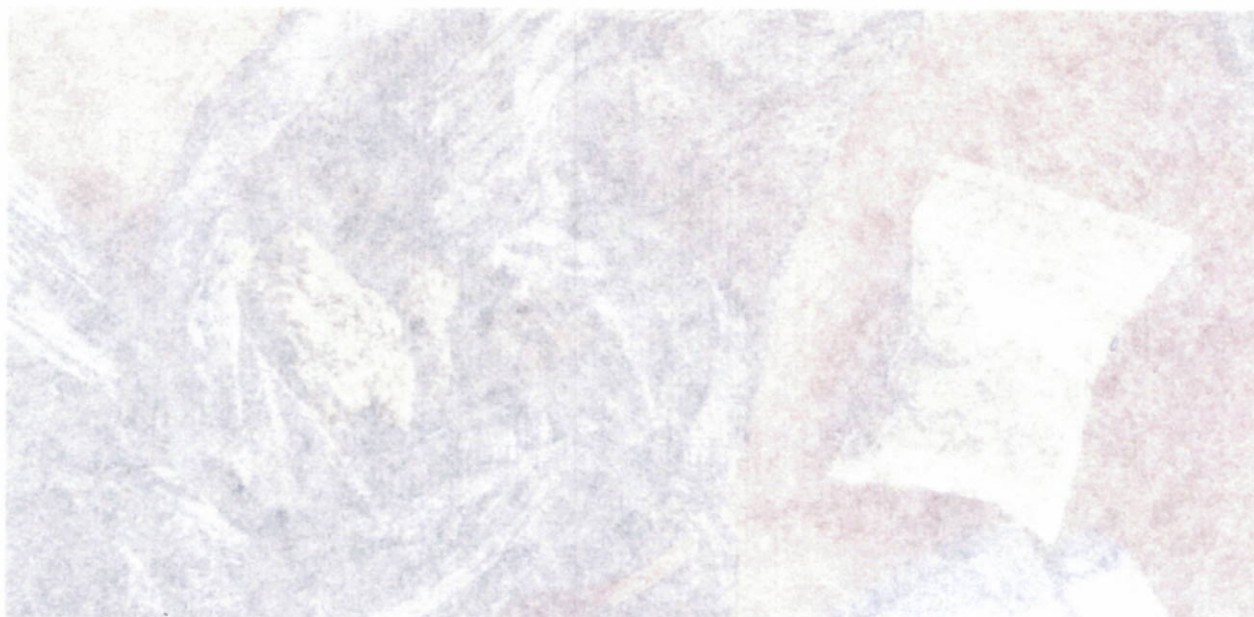
DIANA MARCELA RAMIREZ TUSARMA

CC 1090333526

“Quien conserva la belleza de ver la vida no envejece”



FILIZO EL IDENCA FOTOGRAFICA



"Quien conserva la belleza de ver la vida no envejece"

Por lo anterior, se deja constancia de la decisión de EXPULSIÓN del señor Carlos Arturo Macera de la institución, con efectos inmediatos.

Para constancia, firman:



CARLOS ALBERTO PARRA
REPRESENTANTE LEGAL



DIANA MARCELA RAMIREZ
COORDINACIÓN

ANEXO EVIDENCIA FOTOGRAFICA





ACTA DE REUNION

TEMA EXPULSION CARLOS
MACENA

TEMA EXPOSICION		FECHA	FECHA	ACTA N°
PROFESIONAL		C.C.	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
1	Miguel Rodriguez	100501021	319234226	
2	Diana Ramirez	1091033526		
3	Diego Pardo	10001953	3105014105	
4	Diego Orlando	4577616	322682025	
5	Carlos Arturo Mancera	10224323		
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				



Fecha de Vigencia: Septiembre 01 de 2020

FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA QUE REALIZA LA REMISION: YENNIFER PARDO MORENO

DOC. IDENTIDAD 1340315

OBSERVACIONES:

FIRMA: _____ **TELEFONO:** 3136680087

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.340.315
RUIZ PULGARIN

APELLIDOS
LUIS ANIBAL

NOMBRES

REPUBLICA DE COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO 06-JUN-1933
BELALCAZAR
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 ESTATURA Q+ G.S. RH M SEXO

07-FEB-1956 PEREIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ANTONIO GONZALEZ TORRES



A-2400100-00148601-M-0001340315-20080131 0009771252A 1 4580001790



ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1340315
NOMBRES	LUIS ANIBAL
APELLIDOS	RUIZ PULGARIN
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	RISARALDA
MUNICIPIO	PEREIRA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO S.A. -CM	SUBSIDIADO	17/03/2022	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión: 04/28/2024 19:04:00 Estación de origen: 2801:12:c800:2070::1

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Fecha de consulta:

12/04/2024

Ficha:

660011641077200002989

A4

Pobreza extrema

DATOS PERSONALES

Nombres: LUIS ANÍBAL

Apellidos: RUIZ PULGARÍN

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 1340315

Municipio: Pereira

Departamento: Risaralda

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente:

15/07/2021

Última actualización ciudadana:

15/02/2022

Última actualización vía registros administrativos:

***Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente**

Contacto Oficina SISBEN

Nombre del administrador:

JAIME ARISTOBULO MENA BUENAÑOS

Dirección:

Carrera 10 No 17 - 59 - Piso 1

Teléfono:

3248703 - 3206765419

Correo Electrónico:

sisben@pereira.gov.co



CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN ANTECEDENTE PARA EL REGISTRO CIVIL



NÚMERO DEL CERTIFICADO DE LA DEFUNCIÓN

25045020080697

La información consignada en este certificado, se encuentra protegida por el derecho fundamental de Habeas Data de la Constitución Política Nacional y amparada en la Ley 1581 de 2012. Por lo tanto, su uso debe hacerse en cumplimiento de la garantía de dicho derecho y para los fines estrictamente autorizados.

I. INFORMACIÓN GENERAL

LUGAR DE LA DEFUNCIÓN			
País COLOMBIA	Departamento RISARALDA	Municipio PEREIRA	
ÁREA DONDE OCURRIÓ LA DEFUNCIÓN		Centro Poblado: (Inspección, corregimiento o caserío)	
Área Rural Disperso			
TIPO DE DEFUNCIÓN	FECHA EN QUE OCURRIÓ LA DEFUNCIÓN	HORA EN QUE OCURRIÓ LA DEFUNCIÓN	
No fetal	Año - Mes - Día 2025-04-03	Hora - Minutos 11:36:00	
SEXO DEL FALLECIDO	IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO	Número de documento	
Masculino	Tipo de documento Cédula de ciudadanía	1340315	
APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) DEL FALLECIDO (TAL COMO FIGURAN EN EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD)			
Primer apellido RUIZ	Segundo apellido PULGARIN	Primer nombre LUIS	Segundo nombre ANIBAL
PROBABLE MANERA DE MUERTE	DE ACUERDO CON LA CULTURA, PUEBLOS O RASGOS FÍSICOS, EL FALLECIDO ERA O SE RECONOCÍA COMO		
Natural	Pertenencia étnica Ninguno de los anteriores		
	¿A cuál pueblo indígena pertenece?		

II. DATOS DE QUIEN CERTIFICA LA DEFUNCIÓN

IDENTIFICACIÓN DEL CERTIFICADOR			
Tipo de documento Cédula de ciudadanía	Número de documento 1225088836		
APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) DEL CERTIFICADOR			
Primer apellido SANCHEZ	Segundo apellido HERNANDEZ	Primer nombre MARIA	Segundo nombre PAULA
PROFESIÓN DE QUIEN CERTIFICA LA DEFUNCIÓN		REGISTRO PROFESIONAL	
Médico		1225088836	
LUGAR DE EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO		Municipio	
Departamento RISARALDA		PEREIRA	
FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO		FIRMA DE QUIEN CERTIFICA LA DEFUNCIÓN	
Año - Mes - Día 2025-04-03			

REGISTRO ÚNICO DE AFILIADOS - Nacimientos y Defunciones
Fecha de impresión: 2025-04-03 17:18

Código verificación: 99BB-0088-7089-C6A



Versión: 01

Fecha de Vigencia: Septiembre 01 de 2020

FECHA: 08/04/2025

PROYECTO: ADULTO MAYOR ☒ COLOMBIA MAYOR ☐ OTRO: _____

FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA QUE REALIZA LA REMISION: YENNIFER PARDO MORENO

DATOS DEL ADULTO MAYOR

NOMBRE Y APELLIDOS: MARIO LOPEZ ARANGO DOC. IDENTIDAD 6496707

FECHA DE NACIMIENTO: DIA 16 MES 03 AÑO 1948

POSEE ALGUN TIPO DE DISCAPACIDAD: SI ☐ NO ☒ CUAL _____

DIRECCION DEL SITIO DONDE SE RECOGE EL ADULTO MAYOR: CRA 7 # 20-55

MOTIVO REMISION: ADULTO MAYOR SIN RED DE APOYO FAMILIAR EN CONDICION DE CALLE

OBSERVACIONES: _____

DATOS ENTIDAD DONDE SE REMITE

NOMBRE ENTIDAD: (CPSAM) JUAN PABLO II

PERSONA ENCARGADA DEL CPSAM: CARLOS PARRA TELEFONO: 3105014105

FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA RESPONSABLE: YESENIA PAOLA CORDOBA QUESADA

FIRMA: _____ TELEFONO: 3147067613

THE ATTORNEY GENERAL'S OFFICE
CIVIL SERVICE COMMISSION

1. The Commission is pleased to inform you that you have been selected for the position of

2. The Commission is pleased to inform you that you have been selected for the position of

3. The Commission is pleased to inform you that you have been selected for the position of

4. The Commission is pleased to inform you that you have been selected for the position of

5. The Commission is pleased to inform you that you have been selected for the position of

6. The Commission is pleased to inform you that you have been selected for the position of

7. The Commission is pleased to inform you that you have been selected for the position of

8. The Commission is pleased to inform you that you have been selected for the position of

9. The Commission is pleased to inform you that you have been selected for the position of

10. The Commission is pleased to inform you that you have been selected for the position of

11. The Commission is pleased to inform you that you have been selected for the position of

12. The Commission is pleased to inform you that you have been selected for the position of

13. The Commission is pleased to inform you that you have been selected for the position of

14. The Commission is pleased to inform you that you have been selected for the position of

15. The Commission is pleased to inform you that you have been selected for the position of

16. The Commission is pleased to inform you that you have been selected for the position of

17. The Commission is pleased to inform you that you have been selected for the position of

18.

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	6496707
NOMBRES	MARIO
APELLIDOS	LOPEZ ARANGO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	RISARALDA
MUNICIPIO	PEREIRA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ASMET SALUD EPS S.A.S.	SUBSIDIADO	24/10/2008	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión: 04/30/2025 17:35:53 **Estación de origen:** 192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Registro válido

C2

Fecha de consulta:

30/04/2025

Ficha:

660011961387000000294

Vulnerable

DATOS PERSONALES

Nombres: MARIO

Apellidos: LOPEZ ARANGO

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 6496707

Municipio: Pereira

Departamento: Risaralda

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente:

29/04/2024

Última actualización ciudadano:

29/04/2024

Última actualización vía registros administrativos:

***Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisben del municipio donde reside actualmente**

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador:

JAIME ARISTOBULO MENA BUENAÑ

Dirección:

Carrera 10 No 17 – 59 – Pís

Teléfono:

3248703 - 32067654

Correo Electrónico:

sisben@pereira.gov


INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **16-MAR-1948**
PEREIRA
(RISARALDA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.72
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
18-ABR-1998 TULUA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
Ante Notario
REGISTRADOR NACIONAL
CONJUNTO PEREIRA, TULUA, RISARALDA



A-8400180-00427727-44-0008486707-20130309 0082507837A 1 4532214752

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL A DE
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **6.498.707**
LOPEZ ARANGO
APELLIDOS
MARIO
NOMBRES
Mario Lopez Arango
REPUBLICA DE COLOMBIA



Desistimiento de Cupo.

Yo, Alfaro Jorge Arango
identificado con Cedula de ciudadanía número 6496707 expedida en

_____, Expreso
mediante la presente mi negativa para ser institucionalizado(a) en un Centro de
Protección Social al Adulto Mayor (CPSAM), ofertado por el componente de Adulto Mayor
de la Secretaría de Desarrollo Social y Político de la Alcaldía de Pereira.

Para constancia se firma en Pereira, en la fecha abril 28 del 2025



Firma: Adulto Mayor

ce 6496707 tubral

Firma: Área Psicosocial

Testigo





Versión: 01

Fecha de Vigencia: Septiembre 01 de 2020

FECHA: 08/04/2025

PROYECTO: ADULTO MAYOR ☒ COLOMBIA MAYOR ☐ OTRO: _____

FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA QUE REALIZA LA REMISION: YENNIFER PARDO MORENO

DATOS DEL ADULTO MAYOR

NOMBRE Y APELLIDOS: ROBERTO ERASMO TRUJILLO DOC. IDENTIDAD 16612268

FECHA DE NACIMIENTO: DIA 05 MES 05 AÑO 1957

POSEE ALGUN TIPO DE DISCAPACIDAD: SI ☐ NO ☒ CUAL _____

DIRECCION DEL SITIO DONDE SE RECOGE EL ADULTO MAYOR: CRA 7 # 20-55

MOTIVO REMISION: ADULTO MAYOR SIN RED DE APOYO FAMILIAR EN CONDICION DE CALLE

OBSERVACIONES: _____

DATOS ENTIDAD DONDE SE REMITE

NOMBRE ENTIDAD: (CPSAM) JUAN PABLO II

PERSONA ENCARGADA DEL CPSAM: CARLOS PARRA TELEFONO: 3105014105

FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA RESPONSABLE: YESENIA PAOLA CORDOBA QUESADA

FIRMA: _____ TELEFONO: 3147067613

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **16.612.268**

TRUJILLO
APELLIDOS

ROBERTO ERASMO
NOMBRES

Roberto E Trujillo
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-MAY-1957**

PASTO
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

24-MAR-1977 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS SALGADO VACA



A-3100100-01084681-M-0016612268-20190717 0066497510A 1 9904215888

Registro válido

Fecha de consulta:

30/04/2025

B1

Ficha:

660011841799500025019

Pobreza moderada

DATOS PERSONALES

Nombres: ROBERTO ERASMO

Apellidos: TRUJILLO

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 16612268

Municipio: Pereira

Departamento: Risaralda

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente:

27/03/2025

Última actualización ciudadano:

27/03/2025

Última actualización vía registros administrativos:

*Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisben del municipio donde reside actualmente

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador:

JAIME ARISTOBULO MENA BUENAÑ

Dirección:

Carrera 10 No 17 – 59 – Pis

Teléfono:

3248703 - 32067654

Correo Electrónico:

sisben@pereira.gov

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	16612268
NOMBRES	ROBERTO ERASMO
APELLIDOS	TRUJILLO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	VALLE
MUNICIPIO	SANTIAGO DE CALI

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	COOSALUD EPS S.A.	SUBSIDIADO	01/04/2020	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión: 04/30/2025 17:45:14 Estación de origen: 192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.



Versión: 01

Fecha de Vigencia: Septiembre 01 de 2020

FECHA: 08/04/2025

PROYECTO: ADULTO MAYOR ☒ COLOMBIA MAYOR ☐ OTRO: _____

FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA QUE REALIZA LA REMISION: YENNIFER PARDO MORENO

DATOS DEL ADULTO MAYOR

NOMBRE Y APELLIDOS: GIL DARDO HOYOS ALZATE **DOC. IDENTIDAD** 10078490

FECHA DE NACIMIENTO: DIA 01 MES 05 AÑO 1953

POSEE ALGUN TIPO DE DISCAPACIDAD: SI ☐ NO ☒ **CUAL** _____

DIRECCION DEL SITIO DONDE SE RECOGE EL ADULTO MAYOR: CARRERA 73 B # 74-22 CUBA

MOTIVO REMISION: ADULTA MAYOR SIN RED DE APOYO FAMILIAR

OBSERVACIONES: _____

DATOS ENTIDAD DONDE SE REMITE

NOMBRE ENTIDAD: (CPSAM) JUAN PABLO II

PERSONA ENCARGADA DEL CPSAM: CARLOS PARRA **TELEFONO:** 3105014105

FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA RESPONSABLE: YESENIA PAOLA CORDOBA QUESADA

FIRMA: _____ **TELEFONO:** 3147067613

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 10.078.490

HOYOS ALZATE

APellidos

GILDARDO

NOMBRES

Gildardo Hoyos.

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 01-MAY-1953

PEREIRA
(RISARALDA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 ESTATURA O+ G.S. RH M SEXO

28-DIC-1974 PEREIRA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL GONZALEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-2400100-00175074-M-0010078490-20090904 0015680107A 1 30447401

Registro válido

C2

Fecha de consulta:

30/04/2025

Ficha:

66001164561100024597

Vulnerable

DATOS PERSONALES

Nombres: GILDARDO

Apellidos: HOYOS ALZATE

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 10078490

Municipio: Pereira

Departamento: Risaralda

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente:

03/09/2024

Última actualización ciudadano:

03/09/2024

Última actualización via registros administrativos:

25/11/2023

*Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador:

JAIME ARISTOBULO MENA BUENAÑ

Dirección:

Carrera 10 No 17 - 59 - Pls.

Teléfono:

3248703 - 32067654

Correo Electrónico:

sisben@pereira.gov

¡Hemos actualizado tu información! Este proceso se realiza en los siguientes casos:

1. Por validación de información en otros registros administrativos.
2. Cuando exista nueva información reportada por Registro Social de Hogares (RSH) en fechas superiores a la última actualización de tu encuesta.

Para actualizar tu ficha utilizamos información de las siguientes entidades:

- DPS - Departamento para la prosperidad social
- MinEducación - Ministerio de Educación
- ICFES - Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación
- ICETEX
- Minsalud - Ministerio de Salud
- RNEC - Registraduría Nacional del Estado Civil
- Migración Colombia
- ADRES - Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud
- ANT - Agencia Nacional de Tierras
- FINAGRO - Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario
- ICBF - Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
- UARIV - Unidad para las Víctimas
- DNP- Departamento Nacional de Planeación

* Actualización según literal D del Artículo 4 de la Ley 1581 de 2012 y el Artículo 22 del Decreto 1377 de 2013

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	10078490
NOMBRES	GILDARDO
APELLIDOS	HOYOS ALZATE
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	RISARALDA
MUNICIPIO	PEREIRA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ASMET SALUD EPS S.A.S.	SUBSIDIADO	17/12/2009	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión: 04/30/2025 18:13:07 Estación de origen: 192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.



Versión: 01

Fecha de Vigencia: Septiembre 01 de 2020

FECHA: 08/04/2025

PROYECTO: ADULTO MAYOR ☒ COLOMBIA MAYOR ☐ OTRO: _____

FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA QUE REALIZA LA REMISION: YENNIFER PARDO MORENO

DATOS DEL ADULTO MAYOR

NOMBRE Y APELLIDOS: JOSE OLART BRITO FLOREZ DOC. IDENTIDAD 7552591

FECHA DE NACIMIENTO: DIA 14 MES 05 AÑO 1961

POSEE ALGUN TIPO DE DISCAPACIDAD: SI ☒ NO ☐ CUAL MOVILIDAD REDUCIDA

DIRECCION DEL SITIO DONDE SE RECOGE EL ADULTO MAYOR: CALLE 63 # 14B - 09 EL PLUMON

MOTIVO REMISION: ADULTA MAYOR SIN RED DE APOYO FAMILIAR

OBSERVACIONES: ADULTO MAYOR EN SILLA DE RUEDA POR PERDIDA DE MIEMBRO INFERIOR DERECHO.

ALERGICO A LA PENICILINA _____

DATOS ENTIDAD DONDE SE REMITE

NOMBRE ENTIDAD: (CPSAM) JUAN PABLO II

PERSONA ENCARGADA DEL CPSAM: CARLOS PARRA TELEFONO: 3105014105

FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA RESPONSABLE: YESENIA PAOLA CORDOBA QUESADA

FIRMA: _____ TELEFONO: 3147067613

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO
7.552.591

BRITO FLOREZ
APELLIDOS

JOSE OLART
NOMBRES

Jose Olart Brito



FECHA DE NACIMIENTO **14-MAY-1961**

ARMENIA
(QUINDIO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

28-JUN-1995 ARMENIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Abelardo
REGISTRADOR NACIO
ALABASTRO RESERVA LTD

INDICE DERECHO



A-2600100-58124203-44-0007582891-20041209 05122043448 02 148808491

Registro válido

Fecha de consulta:

30/04/2025

B4

Ficha:

66001009570400000686

Pobreza moderada

DATOS PERSONALES

Nombres: JOSE OLART

Apellidos: BRITO FLOREZ

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 7552591

Municipio: Pereira

Departamento: Risaralda

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente:

13/12/2019

Última actualización ciudadano:

16/12/2019

Última actualización vía registros administrativos:

*Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador:

JAIME ARISTOBULO MENA BUENAÑ

Dirección:

Carrera 10 No 17 – 59 – Pis

Teléfono:

3248703 - 32067654

Correo Electrónico:

sisben@pereira.gov

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	7552591
NOMBRES	JOSE OLART
APELLIDOS	BRITO FLOREZ
FECHA DE NACIMIENTO	*/*/**
DEPARTAMENTO	RISARALDA
MUNICIPIO	PEREIRA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO S.A. - CM	SUBSIDIADO	17/03/2022	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión: 04/30/2025 18:01:33 Estación de origen: 192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que



Versión: 01

Fecha de Vigencia: Septiembre 01 de 2020

FECHA: 08/04/2025

PROYECTO: ADULTO MAYOR ☒ COLOMBIA MAYOR ☐ OTRO: _____

FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA QUE REALIZA LA REMISION: YENNIFER PARDO MORENO

DATOS DEL ADULTO MAYOR

NOMBRE Y APELLIDOS: EDILMA ARIAS LOAIZA DOC. IDENTIDAD 42156793

FECHA DE NACIMIENTO: DIA 01 MES 01 AÑO 1940

POSEE ALGUN TIPO DE DISCAPACIDAD: SI ☒ NO ☐ CUAL HABLA

DIRECCION DEL SITIO DONDE SE RECOGE EL ADULTO MAYOR: _____

MOTIVO REMISION: ADULTA MAYOR SIN RED DE APOYO FAMILIAR

OBSERVACIONES: _____

DATOS ENTIDAD DONDE SE REMITE

NOMBRE ENTIDAD: (CPSAM) JUAN PABLO II

PERSONA ENCARGADA DEL CPSAM: CARLOS PARRA TELEFONO: 3105014105

FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA RESPONSABLE: YESENIA PAOLA CORDOBA QUESADA

FIRMA: _____ TELEFONO: 3147067613

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **42156793**

ARIAS LOAIZA
APELLIDOS

EDILMA
NOMBRES

NO FIRMA

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-ENE-1940**

PENSILVANIA
(CALDAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.39
ESTATURA

O-
G.S. RH

F
SEXO

02-ABR-2002 PEREIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN GUDUE ESCOBAR

P-2400100-54103502-F-0042156793-20020530 0060202142B 01 118608740

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	42156793
NOMBRES	EDILMA
APELLIDOS	ARIAS LOAIZA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	RISARALDA
MUNICIPIO	DOS QUEBRADAS

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ASMET SALUD EPS S.A.S.	SUBSIDIADO	17/09/2009	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión: 04/30/2025 17:50:46 Estación de origen: 192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Registro válido

Fecha de consulta:

30/04/2025

A4

Ficha:

661702641352200000087

Pobreza extrema

DATOS PERSONALES

Nombres: EDILMA

Apellidos: ARIAS LOAIZA

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 42156793

Municipio: Dosquebradas

Departamento: Risaralda

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente:

08/11/2021

Última actualización ciudadano:

10/02/2025

Última actualización via registros administrativos:

*Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador:

RUBEN SANTIAGO ACEVEDO MARIN

Dirección:

Carrera 19 No 17 - 20 Barrio Santa Mon

Teléfono:

60633053

Correo Electrónico:

sisben@dosquebradas.gov



Versión: 01

Fecha de Vigencia: Septiembre 01 de 2020

FECHA: 11/04/2025

PROYECTO: ADULTO MAYOR ☒ COLOMBIA MAYOR ☐ OTRO: _____

FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA QUE REALIZA LA REMISION: YENNIFER PARDO MORENO

DATOS DEL ADULTO MAYOR

NOMBRE Y APELLIDOS: BLANCA LUCIA VEGA LINARES DOC. IDENTIDAD 24.934.651

FECHA DE NACIMIENTO: DIA 20 MES 10 AÑO 1944

POSEE ALGUN TIPO DE DISCAPACIDAD: SI ☐ NO ☒ CUAL _____

DIRECCION DEL SITIO DONDE SE RECOGE EL ADULTO MAYOR: ROCIO ALTO

MOTIVO REMISION: ADULTA MAYOR SIN RED DE APOYO FAMILIAR

OBSERVACIONES: SE VINCULA ADULTA MAYOS POR CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD.

DATOS ENTIDAD DONDE SE REMITE

NOMBRE ENTIDAD: (CPSAM) JUAN PABLO II

PERSONA ENCARGADA DEL CPSAM: CARLOS PARRA TELEFONO: 3105014105

FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA RESPONSABLE: YESENIA PAOLA CORDOBA QUESADA

FIRMA:  TELEFONO: 3147067613

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **24.934.651**

VEGA LINARES

APELLIDOS

BLANCA LUCIA

NOMBRES

Blanca L. Vega

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **20-OCT-1944**

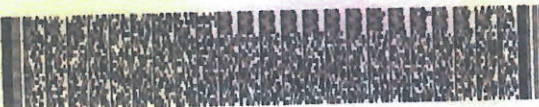
BUENAVENTURA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.46 **A+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

14-ENE-1998 PEREIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-2400100-00110310-F-0024934851-20081024 0017448242A 1 4540109023

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	24934651
NOMBRES	BLANCA LUCIA
APELLIDOS	VEGA LINARES
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	RISARALDA
MUNICIPIO	PEREIRA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	CONTRIBUTIVO	01/08/2008	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión: 04/30/2025 18:21:47 Estación de origen: 192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Registro válido

B5

Fecha de consulta:

30/04/2025

Ficha:

660012031803800024373

Pobreza moderada

DATOS PERSONALES

Nombres: BLANCA LUCIA

Apellidos: VEGA LINARES

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 24934651

Municipio: Pereira

Departamento: Risaralda

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente:

25/03/2025

Última actualización ciudadano:

25/03/2025

Última actualización via registros administrativos:

*Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisben del municipio donde reside actualmente

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador:

JAIME ARISTOBULO MENA BUENAÑ

Dirección:

Carrera 10 No 17 - 59 - Pisi

Teléfono:

3248703 - 32067654

Correo Electrónico:

sisben@pereira.gov



Versión: 01

Fecha de Vigencia: Septiembre 01 de 2020

FECHA: 22/04/2025

PROYECTO: ADULTO MAYOR ☒ COLOMBIA MAYOR ☐ OTRO: _____

FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA QUE REALIZA LA REMISION: LAURIS IBARGUEN

DATOS DEL ADULTO MAYOR

NOMBRE Y APELLIDOS: LUIS ARNULFO MARIN PATIÑO DOC. IDENTIDAD 19345280

FECHA DE NACIMIENTO: DIA MES AÑO

POSEE ALGUN TIPO DE DISCAPACIDAD: SI ☐ NO ☒ CUAL _____

DIRECCION DEL SITIO DONDE SE RECOGE EL ADULTO MAYOR: CRA 7 # 18-55

MOTIVO REMISION: ADULTO MAYOR SIN RED DE APOYO FAMILIAR EN RIESGO DE CALLE

OBSERVACIONES: _____

DATOS ENTIDAD DONDE SE REMITE

NOMBRE ENTIDAD: (CPSAM) JUAN PABLO II

PERSONA ENCARGADA DEL CPSAM: CARLOS PARRA TELEFONO: 3105014105

FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA RESPONSABLE: YESENIA PAOLA CORDOBA QUESADA

FIRMA: _____ TELEFONO: 3147067613

Registro válido

A4

Fecha de consulta:

30/04/2025

Ficha:

660011961387000001431

Pobreza extrema

DATOS PERSONALES

Nombres: LUIS ARNULFO

Apellidos: MARIN PATIÑO

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 19345280

Municipio: Pereira

Departamento: Risaralda

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente:

28/06/2024

Última actualización ciudadano:

28/06/2024

Última actualización via registros administrativos:

25/11/2023

*Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador:

JAIME ARISTOBULO MENA BUENAÑ

Dirección:

Carrera 10 No 17 – 59 – PIs

Teléfono:

3248703 - 32067654

Correo Electrónico:

sisben@pereira.gov

¡Hemos actualizado tu información! Este proceso se realiza en los siguientes casos:

1. Por validación de información en otros registros administrativos.
2. Cuando exista nueva información reportada por Registro Social de Hogares (RSH) en fechas superiores a la última actualización de tu encuesta.

Para actualizar tu ficha utilizamos información de las siguientes entidades:

- DPS - Departamento para la prosperidad social
- MinEducación - Ministerio de Educación
- ICFES - Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación
- ICETEX
- Minsalud - Ministerio de Salud
- RNEC - Registraduría Nacional del Estado Civil
- Migración Colombia
- ADRES - Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud
- ANT - Agencia Nacional de Tierras
- FINAGRO - Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario
- ICBF - Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
- UARIV - Unidad para las Víctimas
- DNP- Departamento Nacional de Planeación

* Actualización según literal D del Artículo 4 de la Ley 1581 de 2012 y el Artículo 22 del Decreto 1377 de 2013

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	19345280
NOMBRES	LUIS ARNULFO
APELLIDOS	MARIN PATIÑO
FECHA DE NACIMIENTO	*/*/*
DEPARTAMENTO	RISARALDA
MUNICIPIO	PEREIRA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ASMET SALUD EPS S.A.S.	SUBSIDIADO	01/09/2021	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión: 04/30/2025 19:03:38
 Estación de origen: 192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.



Versión: 01

Fecha de Vigencia: Septiembre 01 de 2020

FECHA: 22/04/2025

PROYECTO: ADULTO MAYOR ☒ COLOMBIA MAYOR ☐ OTRO: _____

FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA QUE REALIZA LA REMISION: YENNIFER PARDO MORENO

DATOS DEL ADULTO MAYOR

NOMBRE Y APELLIDOS: NUSBE MORENO GARCIA DOC. IDENTIDAD 42066262

FECHA DE NACIMIENTO: DIA 15 MES 01 AÑO 1960

POSEE ALGUN TIPO DE DISCAPACIDAD: SI ☒ NO ☐ CUAL MENTAL

DIRECCION DEL SITIO DONDE SE RECOGE EL ADULTO MAYOR: VILLA HELENA CUBA MZ 8 CS 10

MOTIVO REMISION: ADULTA MAYOR SIN RED DE APOYO FAMILIAR

OBSERVACIONES: ADULTA MAYOR CON RETRASO MENTAL MODERADO

DATOS ENTIDAD DONDE SE REMITE

NOMBRE ENTIDAD: (CPSAM) JUAN PABLO II

PERSONA ENCARGADA DEL CPSAM: CARLOS PARRA TELEFONO: 3105014105

FUNCIONARIO Y/O CONTRATISTA RESPONSABLE: YESENIA PAOLA CORDOBA QUESADA

FIRMA: _____ TELEFONO: 3147067613

1804 1804 1804

1804 1804 1804

1804 1804 1804

1804 1804 1804

1804 1804 1804

1804 1804 1804

1804 1804 1804

1804 1804 1804

1804 1804 1804

1804 1804 1804

1804 1804 1804

1804 1804 1804

1804 1804 1804

1804 1804 1804

1804 1804 1804

1804 1804 1804

1804 1804 1804

1804 1804 1804

1804 1804 1804



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-ENE-1960**

ANSERMA
(CALDAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.44

ESTATURA

O-

G.S. RH

F

SEXO

25-SEP-1981 PEREIRA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Amel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS AMEL SÁNCHEZ TORRES



A-2400100-00213504-F-0042066262-20100208

0020753050A 1

4550624657

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **42.066.262**

MORENO GARCIA

APELLIDOS

NUSBE

NOMBRES

NO FIRMA

FIRMA



ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	42066262
NOMBRES	NUSBE
APELLIDOS	MORENO GARCIA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	RISARALDA
MUNICIPIO	PEREIRA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A. -CM	SUBSIDIADO	01/12/2020	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

Fecha de Impresión: 04/30/2025 18:35:14 Estación de origen: 192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Registro válido

C3

Fecha de consulta:

30/04/2025

Ficha:

66001024563900000229

Vulnerable

DATOS PERSONALES

Nombres: NUSBE

Apellidos: MORENO GARCIA

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 42066262

Municipio: Pereira

Departamento: Risaralda

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente:

06/11/2019

Última actualización ciudadano:

05/03/2025

Última actualización via registros administrativos:

25/11/2023

*Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador:

JAIME ARISTOBULO MENA BUENAÑ

Dirección:

Carrera 10 No 17 - 59 - Pisi

Teléfono:

3248703 - 32067654

Correo Electrónico:

sisben@pereira.gov

¡Hemos actualizado tu información! Este proceso se realiza en los siguientes casos:

1. Por validación de información en otros registros administrativos.
2. Cuando exista nueva información reportada por Registro Social de Hogares (RSH) en fechas superiores a la última actualización de tu encuesta.

Para actualizar tu ficha utilizamos información de las siguientes entidades:

- DPS - Departamento para la prosperidad social
- MinEducación - Ministerio de Educación
- ICFES - Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación
- ICETEX
- Minsalud - Ministerio de Salud
- RNEC - Registraduría Nacional del Estado Civil
- Migración Colombia
- ADRES - Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud
- ANT - Agencia Nacional de Tierras
- FINAGRO - Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario
- ICBF - Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
- UARIV - Unidad para las Víctimas
- DNP - Departamento Nacional de Planeación

* Actualización según literal D del Artículo 4 de la Ley 1581 de 2012 y el Artículo 22 del Decreto 1377 de 2013



HOGAR GERIÁTRICO Y DEL ADULTO MAYOR

Juan Pablo II

'Quien conserva la belleza de ver la vida no envejece'

04/04/2025

HOGAR GERIATRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II DE PEREIRA

Señor Juan Fernando Franco Ospina

Articulador CPSAM

Asunto: Notificación de Expulsión del Adulto Mayor Albeiro Loaiza Maníos, identificado con CC 10108471

Respetado Juan Fernando Franco Ospina

Asunto: Notificación de Expulsión del Adulto Mayor Albeiro Loaiza Maníos

Por medio de la presente, la **HOGAR GERIATRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II DE PEREIRA**; notifica la expulsión del señor Albeiro Loaiza Maníos, identificado con CC 10108471, quien ingresó a nuestra institución el día 09 de noviembre de 2024 como beneficiario del convenio de asociación N.º 6490, suscrito el 8 de noviembre de 2024, y que posteriormente continuó en proceso en el convenio de asociación N.º 7118, fechado el 27 de diciembre de 2024. Este convenio permite que nuestra institución, que cuenta con un cupo de 65 adultos referidos por la Secretaría de Desarrollo Social, brinde protección y servicios especializados a adultos mayores.

Durante su estancia, se han evidenciado comportamientos inaceptables y contrarios a las normas de nuestra institución, tales como:

- **Consumo de estupefacientes:** El señor Albeiro Loaiza Maníos, identificado con CC 10108471 ha sido vinculado con el consumo de sustancias prohibidas en el centro.
- **Robo de implementos institucionales:** Se han reportado hechos relacionados con el hurto de elementos que pertenecen a la institución. Caso reportado por el doctor Dhuerty Cardona en una salida en el mes de diciembre encontró implementos de aseo y artículos de oficina los cual refirió que eran de su propiedad y por falta de pruebas contundentes no se pudo tomar acciones.
- **Suplantación de identidad:** Se ha comprobado el uso indebido del nombre de la Fundación HOGAR GERIÁTRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II DE PEREIRA Y SUS FUNCIONARIOS. Cabe resaltar que, en Colombia, la suplantación de identidad se considera un delito de falsedad personal, tipificado en el artículo 296 del Código Penal.

Adicionalmente, el día 30 de marzo de 2025, se recibió una denuncia por parte de un familiar del paciente Arley Lancheros, residente de nuestra institución, en la que se informaba que el señor Albeiro Loaiza Maníos, identificado con CC 10108471 realizó llamadas solicitando insumos (alimentos, medicamentos y productos de aseo e higiene) para los residentes, acción que contraviene nuestros protocolos de obtención y distribución de recursos. Asimismo, el 03 de abril de 2025 se recibió una queja, a través del representante legal de la institución, de la hija del paciente Arles Cordobés, quien denunció recibir llamadas de un número identificado (3012823242) suplantando el nombre de nuestra institución haciéndose pasar por un profesional en el área de psicología con el



HOGAR GERIÁTRICO Y DEL ADULTO MAYOR

Juan Pablo II

'Quien conserva la belleza de ver la vida no envejece'

nombre de Andrés Felipe y que, al ser verificado, corresponde al móvil del señor Loaiza Maníos y en el que se suplantaba la identidad de nuestro centro.

Debido a la reiteración de estas conductas y a la gravedad de las acciones, se ha decidido proceder con la expulsión inmediata del señor Albeiro Loaiza Maníos de nuestra institución.

Le solicitamos muy respetuosamente al señor salir de la institución a la mayor brevedad posible, a fin de garantizar el bienestar y el adecuado funcionamiento de nuestra institución.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a su pronta respuesta para coordinar las acciones correspondientes.

Atentamente,

COORDINACIÓN

DIANA MARCELA RAMIREZ TUSARMA

CC 1090333526



HOGAR GERIÁTRICO Y DEL ADULTO MAYOR

Juan Pablo II

'Quien conserva la belleza de ver la vida no envejece'

HOGAR GERIATRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II DE PEREIRA

Señor Juan Fernando Franco Ospina

Articulador CPSAM

ACTA DE EXPULSIÓN

En la ciudad de Pereira a los 03 del mes de abril del año 2025, en las instalaciones de HOGAR GERIÁTRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II DE PEREIRA, se reunieron los miembros del equipo del directivo con el fin de dejar constancia de la decisión de expulsar al residente Albeiro Loaiza Maníos, identificado con CC 10108471, quien ingresó a nuestra institución el 09 de noviembre de 2025 como beneficiario del convenio de asociación N.º 6490 (firmado el 8 de noviembre de 2024) y continuó en proceso como beneficiario del convenio de asociación N.º 7118 (27 de diciembre de 2024).

HECHOS:

1. Comportamientos Inapropiados:

Durante su permanencia, el señor Loaiza Maníos ha incurrido en conductas que no corresponden a los estándares de la institución, tales como consumo de estupefacientes, robo de implementos y suplantación de la identidad de la Fundación HOGAR GERIÁTRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II DE PEREIRA. Se recuerda que la suplantación de identidad constituye delito de falsedad personal, conforme al artículo 296 del Código Penal.

2. Solicitud Inadecuada de Insumos:

El domingo 30 de marzo de 2025, la familia del paciente Arley Lancheros recibió llamadas del señor Loaiza Maníos solicitando insumos (alimentos, medicamentos, productos de aseo e higiene) para los residentes, acción que contradice los procedimientos establecidos para la gestión de recursos en nuestra institución.

3. Denuncia de Suplantación:

El 03 de abril de 2025, se recibió una queja a través del representante legal de la institución por parte de la hija del paciente Arles Cordobés, quien informó que había recibido llamadas de un número telefónico (3012823242) en el que se suplantaba la identidad de la institución, verificándose que dicho número corresponde al señor Loaiza Maníos.

4. Investigación:

Se realizó la investigación pertinente en relación con las conductas denunciadas. Aunque por falta de pruebas concluyentes en algunos hechos no fue posible establecer una sanción en ese momento, la acumulación de comportamientos contrarios a las normas institucionales ha motivado la decisión de expulsión inmediata.



HOGAR GERIÁTRICO Y DEL ADULTO MAYOR

Juan Pablo II

'Quien conserva la belleza de ver la vida no envejece'

DECISIÓN:

En virtud de lo anteriormente expuesto y para preservar el bienestar y la integridad de nuestros residentes, se deja constancia de la decisión de EXPULSAR al señor **Albeiro Loaiza Maníes** de HOGAR GERIÁTRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II DE PEREIRA con efecto inmediato.

Se levanta la presente acta que, junto con las evidencias recopiladas, será remitida a la Secretaría de Desarrollo Social y al programa CPSAM para las gestiones correspondientes.

FIRMAS:

CARLOS ALBERTO PARRA
REPRESENTANTE LEGAL

DIANA MARCELA RAMIREZ
COORDINACIÓN

Se anexa audios evidencias de las Investigaciones realizadas y que dieron el material contundente para dicha expulsión.

**LECTURA DE EXPUSION
 Y ACTA DE SEGUIMIENTO**
 TEMA: HECHOS ALBERO LOAIZA

ACTA DE REUNION
 FECHA: 04/10/2025
 ACTA N° 1

1	Luz stella toro	CUIDADORA	42.133.342			Luz stella
2	Albero Loaiza	:	10 108 421			Albero Loaiza
3	Hechos Loaiza	ADJ. ADJUDICACIONES VERGARA				Hechos Loaiza
4	Mayelin Hosqueiro	AUX ENFERMERIA	1096178376			Mayelin Hosqueiro
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						

**CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN
ANTECEDENTE PARA EL REGISTRO CIVIL**

NÚMERO DEL CERTIFICADO DE LA DEFUNCIÓN

25047020094652

La información consignada en este certificado, se encuentra protegida por el derecho fundamental de Habeas Data de la Constitución Política Nacional y amparada en la Ley 1581 de 2012. Por lo tanto, su uso debe hacerse en cumplimiento de la garantía de dicho derecho y para los fines estrictamente autorizados.

I. INFORMACIÓN GENERAL

LUGAR DE LA DEFUNCIÓN			
País COLOMBIA	Departamento RISARALDA	Municipio PEREIRA	
ÁREA DONDE OCURRIÓ LA DEFUNCIÓN		Centro Poblado (Inspección, corregimiento o caserio)	
Área Cabecera Municipal			
TIPO DE DEFUNCIÓN No fetal	FECHA EN QUE OCURRIÓ LA DEFUNCIÓN Año - Mes - Día 2025-04-19	HORA EN QUE OCURRIÓ LA DEFUNCIÓN Hora - Minutos 20:57:00	
SEXO DEL FALLECIDO Masculino	IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO Tipo de documento Cédula de ciudadanía	Número de documento 10193248	
APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) DEL FALLECIDO (TAL COMO FIGURAN EN EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD)			
Primer apellido CARMONA		Segundo apellido LUIS	Primer nombre ARTURO
Segundo nombre ARTURO			
PROBABLE MANERA DE MUERTE Natural	DE ACUERDO CON LA CULTURA, PUEBLOS O RASGOS FÍSICOS, EL FALLECIDO ERA O SE RECONOCÍA COMO Pertenencia étnica Ninguno de los anteriores ¿A cuál pueblo indígena pertenece?		

II. DATOS DE QUIEN CERTIFICA LA DEFUNCIÓN

IDENTIFICACIÓN DEL CERTIFICADOR		Número de documento 1094971866	
Tipo de documento Cédula de ciudadanía			
APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) DEL CERTIFICADOR			
Primer apellido MORENO	Segundo apellido OSSA	Primer nombre SOFIA	Segundo nombre O.
PROFESIÓN DE QUIEN CERTIFICA LA DEFUNCIÓN Médico		REGISTRO PROFESIONAL 1094971866	
LUGAR DE EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO		Municipio PEREIRA	
Departamento RISARALDA			
FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO Año - Mes - Día 2025-04-19		FIRMA DE QUIEN CERTIFICA LA DEFUNCIÓN Sofia Moreno O.	

FUNDACIÓN HOGAR GERIÁTRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II

DE PEREIRA

NIT 900.984.925 - 4

PERIODO: 01/04/2025 A 30/04/2025



ÁREA: HUERTA

COORDINACIÓN

2024

INFORME DE PROPUESTA DE HUERTA PRODUCTIVA

1. Introducción Este informe presenta el desarrollo de la propuesta de huerta productiva que fue ofertada en el proceso competitivo para su implementación en un hogar geriátrico. El objetivo principal es promover la participación activa de los adultos mayores en actividades de horticultura, favoreciendo su bienestar físico y mental, además de contribuir a la producción de alimentos saludables.

2. Objetivos

- Implementar una huerta productiva adaptada a las capacidades de los adultos mayores.
- Fomentar la actividad física y el contacto con la naturaleza.
- Brindar espacios de socialización y recreación.
- Desarrollar una producción sostenible de vegetales y hierbas para consumo interno.

3. Plan de Trabajo La huerta productiva se desarrollará con una metodología de 1 a 2 actividades por semana, las cuales incluirán aspectos teóricos y prácticos.

Semana 1- Preparación del Terreno

- **Actividad 1:**
 - Remoción de malezas y piedras.
 - Aireación y nivelación del suelo.
 - Preparación de compost orgánico
 - Se encontró rastro de bacteria.

Semana 2-

- **Actividad 2:**
 - Elección de cultivos adecuados según estación y clima y resistencia a plagas.
(Ahuyama, limón, papaya, plátano, yuca)

- Diseño del esquema de siembra. al voleo, siembra con método lunar, semilla y resiembra.
- Explicación de los beneficios de la rotación de cultivos.
- Propuesta de embellecimiento en *HOGAR GERIÁTRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II DE PEREIRA* con plantas ornamentales.

Semana 3: Planificación de la Siembra

- **Actividad 3:**
 - Seguimiento al frijol por medio de plateo y control de plagas se esta usando el abono orgánico para mantener las plántulas orgánicamente

Semana 4:

- Siembra directa de cultivos transitorios resistentes a plagas (hormiga)
- Riego inicial y cobertura del suelo con materia orgánica.
- Seguimiento a las plantas que ya se están desarrollando durante el proceso de siembra

4. Metodología de Trabajo El enfoque de la propuesta es participativo y adaptado a las capacidades físicas de los adultos mayores. Se promoverá el trabajo en equipo, el aprendizaje vivencial y el apoyo mutuo para garantizar la inclusión de todos los participantes.

5. Recursos Necesarios

- Herramientas de jardinería (machete, pala, azadón.)
- Suelo fértil y compost.
- Semillas y plántulas.
- Materiales de señalización y etiquetado.
- Bolsas para germinar.

6. Evaluación y Seguimiento en la evaluación de marzo se pudo concluir que no es factible cultivar, cultivos transitorios por que hay una gran plaga de hormiga comúnmente llamada arriera que se comió la totalidad de los productos nuevos sembrados (se anexa fotos) por

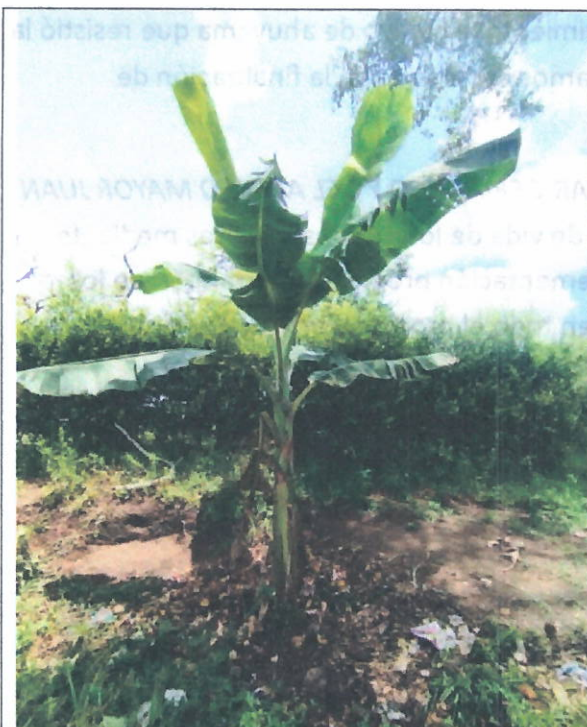
resistencia a la plaga se optó por hacerle seguimiento al cultivo de ahuyama que resistió la transición de plántula a planta adulta y que estamos esperando ya la finalización de florescencia.

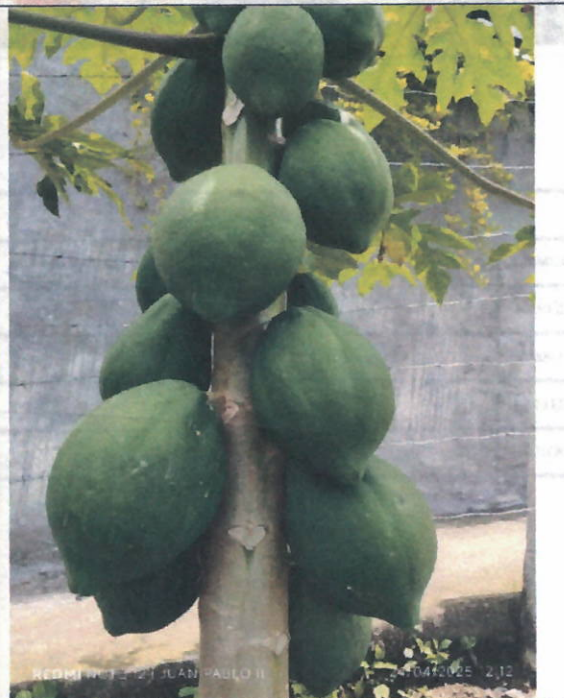
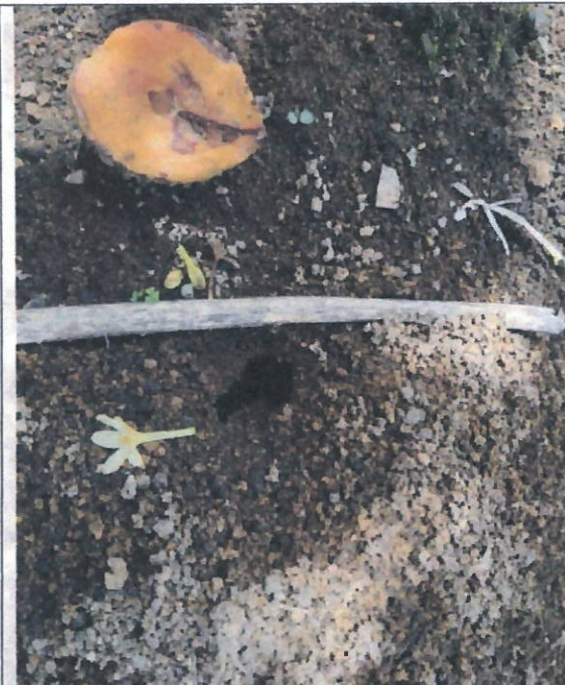
7. Conclusiones La huerta productiva en *HOGAR GERIÁTRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II DE PEREIRA* busca mejorar la calidad de vida de los adultos mayores mediante una actividad recreativa y productiva. La implementación progresiva permitirá que los participantes se involucren de manera activa en todo el proceso, fortaleciendo su autonomía y bienestar emocional.

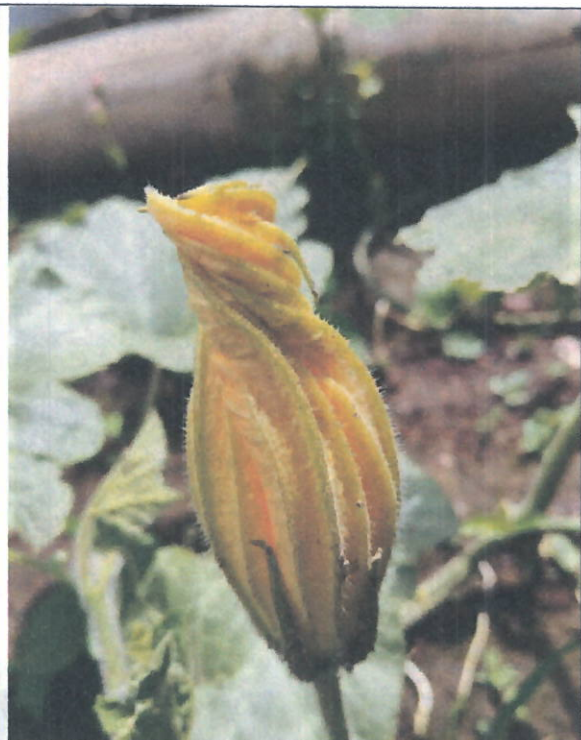
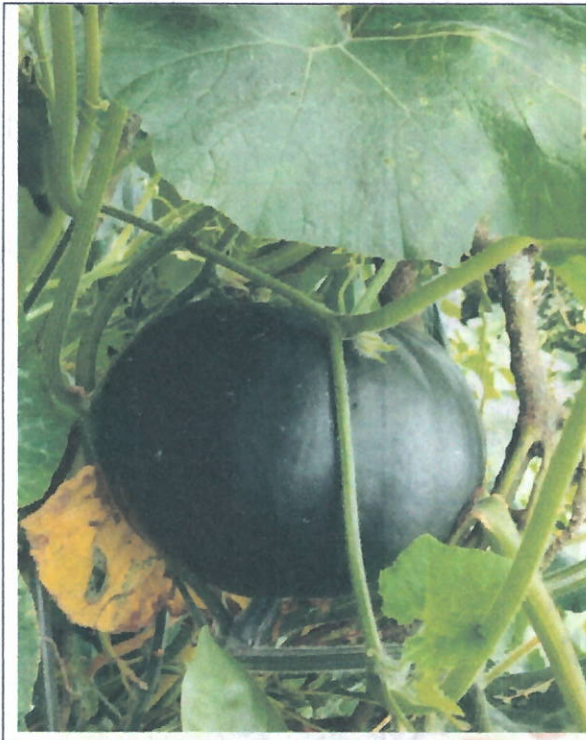
SE ANEXA

1. EVIDENCIA FOTOGRAFICA
2. PLANILLAS DEL PROYECTO HUERTA









COORDINADOR	
NOMBRE	DIANA MARCELA RAMIREZ TUSARMA
CÉDULA	1090333526
FIRMA	
CELULAR	3218735614
ENTIDAD	Secretaría de Desarrollo Social Alcaldía de Pereira



Alcaldía de
PEREIRA

FORMATO DE HUERTA

NOMBRE PROYECTO

ADULTO MAYOR

NOMBRE CPSAM

FUNDACIÓN HOGAR GERIÁTRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II DE PEREIRA

PERIODO

01/04/2025-30/04/2025

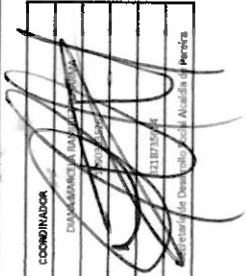
Versión: 02

NOMBRE DEL PROYECTO: ADULTO MAYOR

N°	NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	EDAD	1SEM	2SEM	3SEM	4SEM	TOTAL ENTREGAS ENTREGAS SEMANALES	FIRMA	HUELLA
1	JOSE GIRALDO ALVARAN	4410476	83	1	1	1	1	4	<i>Jose Giraldo</i>	
2	MARCO ANTONIO MOSQUERA VALENZUELA	4641717	84	1	1	1	1	4	<i>NO FIRMAR</i>	
3	ALBEIRO LOAIZA MANIOS	10108471	62	1				1	<i>Albeiro</i>	
4	DORY MOLINA RODRIGUEZ	25015110	74	1	1	1	1	4	<i>[Signature]</i>	
5	REINALDO ANTONIO CHAVARRIAGA HOLGUIN	6243911	78	1	1	1	1	4	<i>NO FIRMAR</i>	
6	MARTHA CECILIA FRANCO HERRERA	42012807	50	1	1	1	1	4	<i>Martha S. Franco</i>	

7	MARIA GILMA ECHEVERRY GIRALDO	24612168	90	1	1	1	1	1	4	<i>Gilma Eche</i>	
8	EDILSON OSORIO CASTAÑO	10075972	74	1	1	1	1	1	4	<i>NO FIRMA</i>	
9	LUCILA VELEZ	24293635	87	1	1	1	1	1	4	<i>NO FIRMA</i>	
10	ARLES CORDOVES SEGURA	7502130	79	1	1	1	1	1	4	<i>NO FIRMA</i>	
11	MIGUEL ANGEL GRISALES DUQUE	10110296	62	1	1	1	1	1	4	<i>MIGUEL</i>	
12	ALBERTO ELIAS GRACIANO MORENO	70069648	71	1	1	1	1	1	4	<i>NO FIRMA</i>	
13	JOSE CRISANTO VASQUES ARENAS	10098034	68	1	1	1	1	1	4	<i>NO FIRMA</i>	
14	MARIO OSPINA ZAPATA	10096000	65	1	1	1	1	1	4	<i>NO FIRMA</i>	
15	LUIS ARNULFO MARIN PATIÑO	19345280	68	1	1	1	1	1	4	<i>NO FIRMA</i>	

OBSERVACIONES:

COORDINADOR	
NOMBRE	IVAN MARIANO
CÉDULA	9000000000000000000
FIRMA	
CELULAR	31275578
ENTIDAD	Entidad de Desarrollo de Alrededores

